



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Integrantes de la Sala General
Universidad Libre

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Universidad Libre, en adelante la Universidad, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2025 y los estados de resultados integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el fondo social y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el período anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Somos independientes de la Universidad, conforme a los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas por nuestra profesión. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2024 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por otro revisor fiscal, designado por Amezquita & Cia. SAS, quien en su informe del 18 de febrero de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.





Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y del control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con su cumplimiento y aplicación. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento de los riesgos y del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de la Universidad y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2025 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Sala General, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra conclusión los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Sala General, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder.

Fundamento de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo considerando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.





Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Sala General, de la Consiliatura, y los componentes del control interno implementados por la Universidad.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Universidad.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Sala General y de la Consiliatura que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia; lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros separados.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.





Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la Universidad son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Sala General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre el adecuado cumplimiento de los aspectos regulatorios que se encuentran dentro del alcance de nuestras funciones. Bajo este contexto, expresamos:





- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de actas de la Sala General y de la Consiliatura se llevan y conservan debidamente.
- d) La Universidad ha efectuado en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de estos aportes, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en su pago.
- e) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

Firmado digitalmente por
HUMBERTO GONZALEZ MORALES

HUMBERTO GONZALEZ MORALES

Revisor Fiscal

T.P. 40.179 –T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

LOS SUSCRITOS PRESIDENTA NACIONAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE NIT 860.013.798

Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman parte de estos. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la situación financiera de la UNIVERSIDAD LIBRE a diciembre 31 de 2025; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de diciembre de 2025, valuados utilizando métodos de valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
6. No se han tenido procesos jurídicos adversos que puedan influenciar desfavorablemente en la posición financiera de la compañía.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
8. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

9. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 04 días del mes de marzo del año 2026.

MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE NACIONAL

JONATAN DAVID VANEGAS MARIN
CONTADOR PUBLICO
T.P.200.295-T
DESIGANDO POR OGC
CONTADORES ASOCIADOS S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados a 31 de diciembre
(Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al Efectivo	3	127.951	115.944	Obligaciones Financieras	12	2.283	2.130
Inversiones e Instrumentos Derivados	4	133.620	50.269	Cuentas por Pagar	13	40.388	29.571
Cuentas por Cobrar	6	28.001	36.543	Beneficios a los Empleados	14	6.918	8.412
Préstamos por Cobrar	7	17.270	13.502	Provisiones	15	0	2.400
Otros Activos	8	13.959	11.193	Otros Pasivos	16	89.185	73.070
Total activo corriente		320.801	227.451	Total del pasivo corriente		138.774	115.583
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO LARGO PLAZO			
Inversiones en Subordinadas	5	69.477	64.904	Obligaciones Financieras	17	6.040	31.575
Cuentas por Cobrar	9	36.574	41.189	Beneficios a los Empleados	18	14.579	14.682
Propiedades Planta y Equipo	10	563.654	580.766	Provisiones	19	9.172	10.555
Propiedades de Inversión	11	12.092	11.781				
Intangibles		0	18	Total del pasivo largo plazo		29.791	56.812
Total activo no corriente		681.797	698.658	Total pasivo		168.565	172.395
Total activo		1.002.598	926.109	FONDO SOCIAL	20		
				Aportes Sociales		1.729	1.729
				Otras Participaciones en el Fondo Social		5.638	5.689
				Reservas		297	2.901
				Resultados del Ejercicio		79.119	57.561
				Resultados de Ejercicios Anteriores		378.032	321.189
				Ganancias o Pérdidas por Método de Participación Patrimonial		29.371	24.798
				Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		339.847	339.847
				Total Fondo Social		834.033	753.714
				Total Pasivo y Fondo Social		1.002.598	926.109

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE NACIONAL


JONATAN DAVID VANEGAS MARIN
CONTADOR - TP. No. 200295-T
Designado por OGC Contadores Asociados SAS

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Firmado digitalmente por HUMBERTO GONZALEZ MORALES
HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Revisor Fiscal TP. No. 40179-T
Ver Informe Adjunto
Designado por Amezquita y Compañía S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años terminados a 31 de diciembre
(Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios Educativos	21	362.596	349.414
Otros Pecuniarios		30.269	28.821
Becas		-10.341	-9.979
Descuentos		-16.711	-13.317
Devoluciones en Ventas		-550	-968
Total ingresos actividades ordinarias		365.263	353.971
Nomina Docentes	22	-121.697	-121.543
Costos Atribuibles		-76.006	-68.725
Total costo de operación		-197.703	-190.268
Excedente (Deficit) Bruto		167.560	163.703
Gastos de administración y operación			
Nomina Administrativa	23	-86.891	-83.886
Demás gastos de Administración	24	-37.289	-31.164
Subtotal Gastos de Administración		-124.180	-115.050
Resultados de actividades de la operación		43.381	48.653
Otros gastos	25	-17.496	-24.287
Otros ingresos	26	44.561	24.027
Resultados de actividades de la operación		70.446	48.393
Ingresos financieros	27	14.684	14.705
Gastos financieros	28	-5.730	-6.848
Ingreso (Gasto) Neto Financiero		8.954	7.857
Impuesto de Renta y Complementarios	29	-591	-118
Ganancia por Valoración Propiedad de Inversión		310	1.429
Resultado integral total del año		79.119	57.561

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE NACIONAL

JONATAN DAVID VANEGAS MARIN
CONTADOR - TP. No. 200295-T
Designado por OGC Contadores Asociados SAS

HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

Firmado digitalmente
por HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Revisor Fiscal TP. No. 40179-T
Ver Informe Adjunto
Designado por Amezquita y Compañía S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados a 31 de diciembre
(Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

	Universidad	
	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) neto del año	79.119	57.561
Ajustes para conciliar (Deficit) Excedente neto con el efectivo generado por las operaciones:		
Cargo por impuesto a las ganancias	591	175
Depreciación, Agotamiento o Amortización de PPE	11.001	9.426
Deterioro de Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-560	0
Provisiones de Pasivos por demandas	5.065	8.921
Actualización Pensiones de Jubilación	951	1.260
Ganancia (pérdida) Método de participación	-4.573	4.665
Recuperación de provisiones y reintegro de gastos	-3.658	-8.291
Amortizaciones de costo amortizado CDTs	-2.876	-1.618
Ganancia (pérdida) en venta o retiro de Propiedades Planta y Equipo	-11.705	0
Propiedades Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	-310	-1.429
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Aumento en Activos no financieros	-2.748	0
Aumento en Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	13.273	7.100
Aumento en Impuestos por pagar	835	914
Aumento en Beneficios a los empleados	430	1.196
Aumento en Pasivos por provisiones por litigios	-8.729	-18.880
Aumento en Ingresos diferidos	38.523	-6.501
Aumento en Otros pasivos	0	10.073
Disminución en Activos no financieros	0	346
Disminución en Beneficios a Empleados	-1.302	4.074
Disminución en recuperación de calculo actuarial	-1.096	-1.112
Disminución de Otros pasivos	-22.406	0
Cambios netos en otras partidas operacionales:		
Impuesto a las ganancias pagado	-2.009	222
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	87.815	68.101
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición o (Redención) de Inversiones a Corto plazo	-80.474	1.974
Adquisición de Propiedades planta y equipo	-17.383	-13.867
Pagos por prestamos a empleados y /o Estudiantes	11.032	-6.917
Venta de propiedades planta y equipo	35.200	26
Otras Participaciones en el Fondo	0	-956
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	-51.624	-19.741
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de pasivos financieros al costo amortizado de corto y largo plazo	-30.235	-8.973
Ejecución de recursos otras participaciones en el patrimonio o fondos especiales	1.200	0
Prestamos adquiridos en derivados a corto y largo plazo.	4.851	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	-24.183	-8.973
Aumento o disminución del efectivo	12.007	39.387
Efectivo año anterior	115.944	76.556
Efectivo año actual	127.951	115.944

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE NACIONAL

JONATAN DAVID VANEGAS MARIN
CONTADOR - TP. No. 200295-T
Designado por OGC Contadores Asociados SAS

HUMBERTO
GONZALEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Revisor Fiscal TP. No. 40179-T
Ver Informe Adjunto
Designado por Amezquita y Compañía S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
Por los años terminados a 31 de diciembre
(Expresado en Millones de Pesos Colombianos)

	Aportes Netos	Fondo Patrimonial Sena	Reservas	Excedente del Ejercicio	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Ganancias o Pérdidas por Método de Participación Patrimonial	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	Total Fondo Social
Saldos a 31 de Diciembre de 2023	1.729	5.689	8.707	20.702	300.302	20.133	339.847	697.109
Excedente (Deficit) del periodo				57.561				57.561
Excedente (Deficit) Acumulado			10.516	-20.702	5.522	4.665		0
Reinversion de Excedentes			-15.365		15.365			0
Otras Participaciones en el Fondo Social			-956					-956
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	1.729	5.689	2.901	57.561	321.188	24.798	339.847	753.714
Excedente (Deficit) del periodo				79.119				79.119
Excedente (Deficit) Acumulado			51.467	-57.561	1.521	4.573		0
Reinversion de Excedentes			-54.071		54.071			0
Reconocimiento Neto de ingresos/gastos de Años Anteriores					-898			-898
Otras Participaciones en el Fondo Social		-51						-51
Activos Fijos Fondo Patrimonial Sena					2.149			2.149
Saldos a 31 de Diciembre de 2025	1.729	5.638	297	79.119	378.031	29.371	339.847	834.033

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE NACIONAL

JONATAN DAVID VANEGAS MARIN
CONTADOR - TP. No. 200295-T
Designado por OGC Contadores Asociados SAS

HUMBERTO
GONZALEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Revisor Fiscal TP. No. 40179-T
Ver Informe Adjunto
Designado por Amezcuita y Compañía S.A.S



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Libre fue creada el 23 de abril de 1912, mediante escritura pública No. 332 de la Notaría Tercera del Circuito de Bogotá; con la cual se fundó una compañía anónima de capital limitado con la denominación de Universidad Republicana. Posteriormente, por reformas estatutarias la sociedad anónima de capital limitado cambió su denominación y administración, quedando en forma definitiva constituida la Universidad Libre el 30 de octubre de 1913, como entidad independiente de la Republicana. Las pocas acciones con que contaba no hacían posible su funcionamiento, la convención nacional liberal del 21 de febrero de 1922 recomendó a los liberales prestar un decidido apoyo a la obra de la fundación de la Universidad Libre y es así como en los primeros días de febrero de 1923, se iniciaron labores. Mediante resolución No. 192 del 27 de junio de 1946, expedida por el Ministerio de Gobierno obtuvo su personería jurídica.

Con escritura pública No. 2741 del 10 de julio de 1946, de la Notaría Tercera, se efectuó la protocolización de los estatutos y con escritura pública No. 4936 de noviembre 3 de 1994 de la Notaría Octava, se adoptó el estatuto orgánico.

En 1947 se liquidó la sociedad anónima para transformarse en la actual UNIVERSIDAD LIBRE, mediante escritura pública No 181 del 20 de enero de 1947, otorgada por la Notaría Tercera del Circuito de Bogotá.

Es una Universidad privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas de educación superior por medio de sus diferentes facultades, institutos y centros establecidos para tal fin. La Universidad no se encuentra disuelta, su duración es indefinida y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., y cuenta con un total de seis seccionales en las ciudades de Barranquilla, Cali, Pereira, Cartagena, Cúcuta, y Socorro, y un colegio en Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Para preparar y elaborar sus estados financieros, la UNIVERSIDAD LIBRE adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La administración es responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

2.1.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación definida por la Universidad es el peso colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. La totalidad de la información presentada ha sido redondeada a la unidad más cercana a millones de pesos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.1.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros se requiere que la administración de la Universidad deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables y revelaciones relacionadas, así como revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa, así mismo revelará los juicios que efectuó la Administración en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución y que tengan el mayor efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

2.2 Políticas Contables Significativas

2.2.1 Uniformidad

La UNIVERSIDAD LIBRE seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que el manual de políticas requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.2.2 Cambios en políticas contables

Sólo se modificará una política contable si, una versión de la Norma es autorizada, mediante Decreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la misma es aprobada por la Honorable Consiliatura.

2.3 Presentación de Estados Financieros

2.3.1 Presentación razonable

La UNIVERSIDAD LIBRE presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La UNIVERSIDAD LIBRE elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia

La UNIVERSIDAD LIBRE presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, a excepción de las cuentas de resultado, que por disposición de la Contaduría General de



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

la Nación se estableció el manejo de un nuevo PUC para las entidades de educación superior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- **Estado de Situación Financiera:** presenta los activos, pasivos y fondo social de la Universidad al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente y no corriente como categorías separadas.
- **Estado de Resultado Integral:** se presentará para un periodo en un único estado del resultado clasificado por función del gasto.
- **Estado de Cambios en el Fondo Social:** se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del fondo social y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.
- **Estado de flujo de efectivo:** se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la Universidad y se elaborará este estado por el método indirecto o directo. Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentarán clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del fondo social neto y de los pasivos de carácter financiero.

- **Revelaciones en las notas a los estados financieros:** presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- a) Descripción general de la entidad que reporta.
- b) Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
- c) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- d) Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- e) Cualquier otra información para revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para PYMES.

La materialidad de la cuantía se determinó para la Universidad Libre de acuerdo con el párrafo 3.15 de las NIIF para pymes, definiendo como patrón el total de Activos multiplicándolo por un porcentaje del 0.5%.

2.4 Principales políticas por rubro que aplican a la Universidad

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Dentro de este rubro se incluyen cajas menores, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes seccionales de la Universidad a lo largo del país: Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira, Cúcuta, Socorro y Cartagena; con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

La Universidad posee cuentas corrientes en los bancos (Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, Occidente, Popular, Av. Villas, Colmena, Pichincha), cuentas de ahorros (Av. Villas, Bancolombia, BBVA, Caja Social, Colpatria, Davivienda, Bogotá, Occidente, Pichincha).

Las cuentas corrientes son de uso específico para atender el recaudo de matrículas, convenios, actividades conexas y arrendamientos y para atender pagos de proveedores, salarios, convenios. Las cuentas de ahorros se han constituido, para recibir rendimientos sobre los saldos que aún no se van a utilizar.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen como equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- a) Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 3 meses o menos entre la fecha de adquisición y la de vencimiento.
- b) Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- c) Sujeta a un riesgo insignificante. Está asociado con la calificación de riesgo de la entidad financiera emisora, establecida para la Universidad con calificaciones de riesgo.
- d) Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2.4.2 Activos Financieros

La Universidad elige aplicar las disposiciones de la Sección 11, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus activos financieros.

Las inversiones de la Universidad se miden en las siguientes categorías:

- Inversiones al costo amortizado.
- Inversiones al costo menos deterioro de valor.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

a) Activos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: Bonos, CDT a más de 3 meses, entre otros; sobre los cuales la Universidad las conserva o las mantiene hasta su vencimiento.

- **Rendimientos Financieros**

Tratándose de renta fija, los rendimientos se reconocen como un mayor valor de la inversión (subcuenta contable destinada para este propósito). Éstos se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos periódicos mensuales. Cuando se reciban rendimientos sólo se reversa dicha causación de intereses por el valor a cancelar por el periodo correspondiente, contra la entrada efectiva del dinero, y cualquier diferencia que se genere entre ambos valores corresponde a un gasto o ingreso financiero.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- **Pérdida por Deterioro de Valor Activos Financieros**

Todos los activos financieros, excepto los llevados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor. Esto dado que se actualiza su valor de acuerdo con el precio cotizado mensualmente en el mercado o mediante una técnica de valoración apropiada.

La Universidad evalúa al cierre contable anual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero que se mida al costo menos deterioro de valor o al costo amortizado en la fecha de este análisis, está deteriorado. Si tal evidencia existiese, la Universidad reconoce el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor de la inversión, en una subcuenta del rubro contable de inversiones (cuenta de carácter crédito) las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

2.4.3 Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

- **Cuentas por Cobrar por Ventas de Bienes**

Corresponden a derechos contractuales por venta de bienes.

- **Cuentas por Cobrar por Servicios Prestados**

Corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios de educación superior, formal o no formal e informal y a entidades con las cuales se tienen convenios, asesorías y arrendamientos entre otros.

- **Cuentas por Cobrar a Empleados**

Corresponden a los derechos a favor de la Universidad que son descontados por nómina y no generan el cobro de intereses como por ejemplo préstamos por calamidad y préstamos para educación por parte de la Universidad. Las cuentas por cobrar a empleados son autorizadas por la Rectoría delegada. Estas serán otorgadas de acuerdo con la capacidad de descuento del empleado, sin exceder los montos y plazos según regulación interna.

En ocasiones como las nombradas a continuación, la Universidad, otorgará crédito a sus empleados que implica una operación de financiación como los de vivienda, calamidad doméstica y educación.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- **Cuentas por Cobrar Deudores Varios**

Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como, cuentas por cobrar de terceros, pagos por cuenta de terceros, arrendamientos, entre otros.

MEDICION Y RECONOCIMIENTO

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el Departamento de Contabilidad al cierre mensual.

Casos Especiales:

A) Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera corriente vencida) deben deteriorarse al ciento por ciento (100%). Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata el ciento por ciento (100%).

B) El valor en libros del activo financiero se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar que se denomina deterioro de cuentas por cobrar, de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo.

2.4.4 Propiedad, Planta y Equipo

La Universidad reconocerá sus partidas de Propiedad, Planta y Equipo inicialmente al costo de adquisición y su medición posterior se efectuará bajo el modelo del costo, representado por el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Así mismo, se reconocerán como activos aquellas partidas que cumplan simultáneamente con los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la Universidad.
- Que sea probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Éste es usualmente el valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción, desmantelamiento (si aplica) y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a) Todo terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
 - b) Los equipos de cómputo y telecomunicación cuyo valor exceda de 2 SMMLV.
 - c) Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
 - d) Vehículos, independiente de su cuantía.
 - e) Los activos adquiridos que conforman un conjunto, tales como muebles y enseres, módulos de oficina, archivadores, sillas, video beam, cámaras de seguridad, escritorios y mesas entre otros, que superen 2 SMMLV.

No se reconocerán como Propiedad Planta y Equipo aquellas compras de bienes (muebles y enseres y equipos de oficina) que no superen los rangos mínimos para ser reconocidos como Propiedad Planta y Equipo.

- **Vidas Útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que dicho activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Universidad espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y características de este. La evaluación y modificación de las vidas útiles asignadas se hará cuando haya indicios que la vida útil estimada sea significativamente diferente de la vida útil vigente, o cuando se haga un mantenimiento correctivo que alargue la vida útil del activo en el caso de los inmuebles y redes. A partir de ese momento, se hará el cambio de la vida útil de manera prospectiva.

La Universidad Libre, tendrá como vida útil el número de años determinados en los avalúos o de acuerdo con el concepto de una persona que tenga juicio profesional o utilice otros métodos técnicos.

Las vidas útiles para utilizar son:

Construcciones y Edificaciones de	10.800 a 36.000 días
Equipos de oficina	3.600 días
Maquinaria y Equipo	3.600 días
Equipo médico científico	3.600 días
Acueducto plantas y redes	3.600 días
Equipos de computo	1.800 días
Flota y equipos de transporte	1.800 días

- **Depreciación – Valores Residuales**

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que la Universidad está dando al activo. De acuerdo con lo anterior, el método de depreciación para toda la Propiedad, planta y equipo de la Universidad será en línea recta (método lineal).

Si la Universidad decide realizar un cambio en el método de depreciación o la vida útil de cualquier clase de activo, se tendrá en cuenta la política contable de Cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF (Sección 10 NIIF para pymes). Esta política define que tales cambios serán aplicados prospectivamente.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Bajo la sección 17 de NIIF para pymes (Propiedad, planta y equipo), la entidad deberá calcular el valor residual para cada clase de activo. El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa, (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF para pymes. El valor residual de los elementos de Propiedad, planta y equipo será cero, excepto para el equipo de transporte.

Cabe resaltar que el valor residual es la estimación del importe que la entidad recibirá por la venta del activo, después de deducir los gastos estimados por tal venta si el activo ya hubiera completado su antigüedad (vida útil). Este valor debe ser revelado en notas a los estados financieros, pero no es una partida que se deba registrar contablemente.

La Universidad, establece que el valor residual de sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo – Bienes inmuebles es del 20%; de su valor inicial, ya que al final del término de vida útil, se espera recibir como mínimo este valor por su disposición.

2.4.5 Pasivos Financieros

Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para las pymes, de los cuales surge la obligación de la Universidad, a transferir efectivo u otro activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

La Universidad, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la Universidad al adquirir la obligación financiera) serán reconocidos como gasto.

2.4.6 Cuentas por Pagar

La Universidad reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

La Universidad ha definido actualmente como políticas de pago a acreedores y otras obligaciones, la cancelación de sus cuentas teniendo en cuenta el acuerdo de servicios.

2.4.7 Beneficios A Empleados

La Universidad, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Universidad, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La Universidad reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se indica cómo la Universidad, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos; clasificados en cuatro (4) categorías:

- a. Beneficios corto plazo.
- b. Beneficios por terminación.
- c. Beneficios largo plazo.
- d. Beneficios post – empleo.

2.4.8 Ingresos Diferidos

Los ingresos recibidos por anticipado deben reconocerse en el momento en que se genere el hecho económico. Estos ingresos recibidos por anticipado se reconocen en el periodo



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

correspondiente que se presta el servicio a su valor nominal, sin valorarlos al costo amortizado. La reversión de ingresos se realizará a la terminación de cada ciclo académico.

2.4.9 Deterioro

El Departamento de Cartera de la Universidad, analizará anualmente los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas. Indicios:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- c) La Universidad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

La provisión por deterioro se calculará acumulada así:

Reestructuración o Intervención	100%
Para Cartera entre 181 y 360 días	20%
Para Cartera entre 360 y 720 días	30%
Más de 721 días	50%
Total	100%

2.4.10 Ingresos

Los ingresos se reconocen:

- a. En la medida que se lleve a cabo la prestación del servicio y la venta de bienes;
- b. Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- c. Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de estos.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se medirá al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Universidad pueda otorgar.

- **Ingresos por Prestación de Servicios**

La Universidad reconoce los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo con el grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el período en el que se informa, es decir, mensualmente, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, expuestas en las NIIF para pymes:

- ✓ El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ Los costos incurridos en la prestación del servicio y venta de bienes, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Estos ingresos corresponden a los obtenidos por educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Formación Tecnológica, Formación Profesional, Superior Posgrado, Investigación, Formación Extensiva, Actividades Conexas, entre otros.

Para la Universidad, los ingresos pecuniarios y otros pecuniarios representan las contraprestaciones económicas percibidas de parte de su comunidad estudiantil por la prestación de servicios académicos y administrativos. Estos se clasifican y reconocen de la siguiente manera:

Matrícula: Corresponden al valor cobrado por el servicio de educación durante un periodo académico determinado. Se reconocen como ingresos a medida que se presta el servicio educativo (método del devengo) durante la duración del ciclo académico.

Otros Ingresos Pecuniarios: Comprenden derechos por servicios administrativos relacionados, tales como derechos de grado, habilitaciones, validaciones, supletorios, cursos intersemestrales y certificaciones académicas, inscripciones, duplicados de carnés y expedición de diplomas.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- **Ingresos por Venta de Bienes**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b. No se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Estos ingresos corresponden a los obtenidos por transferir cualquier bien de propiedad de la Institución.

- **Ingresos Rendimientos Financieros e Intereses**

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros de la Universidad que producen intereses deben ser reconocidos, siempre que:

- a. Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción;
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las Secciones de Instrumentos Financieros Básicos y otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros, y lo expuesto en la política de inversiones y cuentas por cobrar en los capítulos de medición posterior de activos financieros al costo amortizado.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción e ingresen a la Universidad.

2.4.11 Costos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición costo y gasto y que satisface los siguientes criterios:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Universidad.
- b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Los costos y gastos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Universidad reconocerá costos y gastos en el estado del resultado cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

- a) Se reconocen todas las partidas de costos y gastos de un período en el resultado, a menos que otra sección de esta requiera o permita otra cosa.
- b) Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados de acuerdo con la función como sigue: Gastos de Administración, Costos Académicos y Gastos financieros.

No se compensarán ingresos con costo / gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

2.4.12. Operaciones y Negocios conjuntos

La Universidad evalúa la naturaleza de sus acuerdos conjuntos para determinar si corresponden a operaciones o negocios conjuntos, basándose en los derechos y obligaciones contractuales de las partes, de acuerdo con la Sección 15 de la NIIF para las PYMES.

Para el caso de las Uniones Temporales en los que participa la Universidad, se han clasificado estas participaciones como Operaciones Conjuntas. Esta clasificación se fundamenta en que:

Responsabilidad: La Universidad mantiene una responsabilidad solidaria frente a terceros por las obligaciones contraídas por el acuerdo.

Derechos sobre Activos: La Universidad tiene derechos directos sobre su parte proporcional de los activos y flujos de efectivo generados por el proyecto.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Transparencia Fiscal: De acuerdo con el Artículo 18 del Estatuto Tributario, la Universidad reconoce de manera independiente su porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos del acuerdo.

Reconocimiento y Medición: La Universidad incorpora en sus estados financieros el porcentaje de participación que le corresponde en cada una de las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación conjunta. Los ingresos y gastos se reconocen por el método del causación o devengo, asegurando la uniformidad contable entre la ejecución del proyecto y los registros de la Universidad.

2.4.13 Fondo Patrimonial Sena

El fondo patrimonial SENA fue creado en virtud de la Ley 223 de 1995 y se dedica a financiar las matrículas de los estudiantes de bajos ingresos y proyectos de educación, ciencia y tecnología, con los rendimientos que generan los recursos liberados del 2% mensual de los aportes no efectuados al SENA, por la Universidad Libre.

La ley 789 del 27 de diciembre de 2002 derogó los incisos 3 y 4 del párrafo único del artículo 181 de la Ley 223 de 1995, de manera que a partir de enero de 2003 la Universidad Libre cancela el aporte directamente al SENA.

La información financiera del Fondo Patrimonial Sena se encuentra incorporada dentro del cuerpo del balance de la Universidad dentro de los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, ya que las cuentas bancarias y certificados de depósito a término (Cdt's) se encuentran a nombre de la Universidad.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre corresponde a:

	2025	2024
Cuentas Corrientes (1)	29.745	21.075
Cuentas de Ahorro (1)	73.769	57.288
Fondos (2)	1.422	1.277
Organismos Cooperativos Financieros	316	159
Certificados de Depósito a Término (3)	22.699	36.145
TOTAL	127.951	115.944



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) La Universidad administra un total de 81 productos bancarios (23 cuentas corrientes y 58 de ahorros) para la gestión de sus flujos de efectivo. Estos instrumentos soportan tanto el recaudo de actividades académicas y conexas, como el egreso de gastos administrativos y de personal. Todos los saldos reflejados en bancos presentan libre disponibilidad y se encuentran debidamente conciliados al 31 de diciembre.

Asimismo, las Autoridades Nacionales gestiona el flujo de recursos proveniente de los aportes mensuales de las seccionales a través de una cuenta corriente. Con el fin de optimizar el flujo de caja, los excedentes de liquidez identificados en dicha cuenta son transferidos a productos de ahorro, los cuales están diseñados para la generación de rendimientos financieros sobre los saldos disponibles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo no presentan restricciones que limiten su libre disponibilidad para la operación de la Universidad, con excepción de los recursos detallados en el numeral (2) de la presente nota, los cuales cuentan con una destinación específica definida.

(2) **Fondos:** Corresponde a los saldos bancarios que, al 31 de diciembre, presentan una limitación para su libre disponibilidad debido a compromisos legales o estatutarios. Estas restricciones se derivan principalmente de:

Fondos	2025	2024
Fovtradul (a)	548	396
Fondo Patrimonial Sena (b)	874	799
Fondo reparacion de Victimas	-	82
Subtotal Fondos (2)	1.422	1.277

Estos fondos representan cuentas bancarias de uso exclusivo, aperturadas con el propósito de administrar de forma independiente los recursos de los convenios suscritos por la Universidad. Estos saldos presentan una restricción contractual, lo que garantiza que el flujo de efectivo se destine estrictamente al cumplimiento del objeto de cada contrato, manteniendo la independencia frente a la liquidez operativa de la Universidad.

a. Fondo Rotatorio de Vivienda (Fovtradul): Creado en cumplimiento de la convención colectiva de trabajadores de acuerdo con el Capítulo VIII, clausula 42 - Fondo Rotatorio de Vivienda. Su objeto es la administración y otorgamiento de créditos de vivienda para los trabajadores sindicalizados.

b. Fondo Patrimonial Sena: Corresponden a los aportes parafiscales efectuados por la Universidad Libre al SENA, en virtud de la ley 223 de 1995, derogado por la ley 789 de 2002, los cuales generan rendimientos y estos están destinados en un 50%



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

a financiar las matrículas de los estudiantes de bajos ingresos y el otro 50% a financiar proyectos de educación, ciencia y tecnología. A partir del año 2015, los aportes recaudados se reconocen dentro de los estados financieros de la Universidad.

Efectivo de uso específico: La Universidad apertura cuentas bancarias independientes para la administración de recursos derivados de convenios y contratos. Aunque estas cuentas no poseen restricciones legales que impidan su disponibilidad general, su uso está supeditado a la destinación específica definida en cada acuerdo, facilitando el control administrativo, la trazabilidad de los fondos y el cumplimiento de la ejecución pactada.

Convenio con entidades	2025	2024
Comision Nacional Servicio Civil (a)	11.006	2.371
Erasmus (b)	11	132
U.T. Convocatoria FGN (c)	827	26
Centro de Estudios Coreanos (d)	3	3
Abogados Sin Fronteras	-	1
Total	11.847	2.533

- a. **Comisión Nacional del Servicio Civil:** Saldo en cuenta corriente a 31 de diciembre de 2025, para atender los diferentes contratos suscritos con terceros durante los años, 2022, 2023, 2024 y 2025, cuyo objeto es llevar a cabo la elaboración de pruebas y examen de selección de personal, que ocuparan los empleos de vacantes del sistema general de carrera administrativa con el gobierno nacional, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de listas de elegibles.
- b. **Erasmus Remove:** Acuerdo de subvención para el nuevo programa de posgrado para la formación de operadores transnacionales e interculturales para la defensa de la naturaleza y la construcción de la paz en la comunidad andina.
- c. **U.T. Convocatoria FGN:** Los saldos reportados en esta cuenta corresponden a los recursos percibidos por concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios suscrito con la Fiscalía General de la Nación. Estos fondos son destinados exclusivamente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la operatividad de la Union Temporal.
- d. **Centro de Estudios Coreanos:** Acuerdo para dinamizar las relaciones entre Corea y Colombia en el ámbito académico con el apoyo de la embajada.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(3) Certificados de depósito a término (CDT): Comprende las inversiones constituidas en entidades financieras con un vencimiento original inferior a tres meses. Debido a su alta liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor, estas se clasifican como Efectivo y Equivalentes de Efectivo. El detalle de los títulos es el siguiente:

Año 2025:

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2025					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO BBVA	AAA	9,20%	90	4.714
BARRANQUILLA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,35%	90	10.208
BARRANQUILLA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,35%	90	2.777
CALI	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,55%	90	5.000
					22.699

Año 2024:

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2024					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO CAJA SOCIAL	AAA	6,50%	90	2.153
BARRANQUILLA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,30%	90	9.392
BARRANQUILLA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,80%	90	17.413
BARRANQUILLA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,25%	90	2.556
CALI	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,80%	90	3.000
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,90%	90	544
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,90%	90	544
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,90%	90	544
					36.145

NOTA 4. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones e instrumentos financieros al 31 de diciembre comprenden:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Inversiones a Corto Plazo	2025	2024
Certificados de Depósito a Término	130.304	48.377
Certificado de Depósito de Ahorro a Término	200	-
Ajuste al Costo Amortizado CDT y CDAT (Intereses)	2.877	1.617
Fideicomiso en Moneda Nacional	239	275
TOTAL	133.620	50.269

El incremento en los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (CDT) durante el periodo 2025, en comparación con el 2024, se originó principalmente por el aumento en el flujo de caja proveniente de servicios educativos y el fortalecimiento de la estructura patrimonial. Como consecuencia de una mayor base de capital colocado y las condiciones del mercado, los rendimientos financieros presentaron un crecimiento proporcional respecto al ejercicio anterior.

A continuación, se relacionan los Cdt por seccional:

Año 2025:

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2025					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO BBVA	AAA	9,80%	180	4.000
BOGOTA	BANCO BBVA	AAA	9,80%	180	3.666
BOGOTA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,45%	360	1.253
BOGOTA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,15%	180	2.783
BOGOTA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,35%	180	2.000
BOGOTA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,50%	180	2.000
BOGOTA	BANCO AVILLAS	AAA	9,25%	180	2.286
BOGOTA	BANCO AVILLAS	AAA	9,25%	180	1.643
BOGOTA	BANCO AVILLAS	AAA	10,00%	180	4.000
BOGOTA	BANCO AVILLAS	AAA	10,00%	180	4.000
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,90%	360	3.725
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,20%	360	2.997
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,90%	360	1.388
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	8,90%	180	2.473
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,25%	180	2.000
BOGOTA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	8,90%	180	1.569
BOGOTA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,20%	180	1.532
BOGOTA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,45%	180	3.633
BOGOTA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,20%	180	5.527
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,25%	180	4.181



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2025					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,65%	360	6.279
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,70%	360	324
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,60%	180	2.000
BARRANQUILLA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,00%	120	18.663
BARRANQUILLA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,15%	180	4.122
BARRANQUILLA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,20%	91	6.100
BARRANQUILLA	BANCO AV VILLAS	AAA	10,00%	120	8.349
BARRANQUILLA	BANCO FALABELLA	AAA	9,80%	359	916
CALI	BANCO FINANDINA	AA+	10,00%	359	810
CALI	BANCO FINANDINA	AA+	10,00%	359	927
CALI	BANCO FINANDINA	AA+	9,55%	359	2.512
CALI	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,00%	360	3.071
CALI	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,50%	180	3.062
CALI	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,60%	180	10.016
CALI	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,80%	365	866
CALI	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,70%	360	93
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,30%	180	43
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,50%	360	18
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,50%	360	290
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,75%	360	49
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,75%	360	73
CUCUTA	BANCO BBVA	AAA	9,35%	360	285
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,10%	180	1.640
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,35%	360	221
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,35%	360	176
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	8,15%	360	50
CARTAGENA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,15%	182	26
CARTAGENA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	8,80%	150	1.400
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,50%	360	193
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,50%	360	111
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,60%	120	900
SOCORRO	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,20%	360	65
					130.304

Año 2024:

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2024					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO BBVA	AAA	9,65%	180	4.300
BOGOTA	BANCO BBVA	AAA	9,90%	180	3.242



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

RELACIÓN DE CDT UNIVERSIDAD LIBRE 2024					
Expresado en millones de pesos					
SECCIONAL	ENTIDAD EMISORA	CALIFICACIÓN	TASA (EA)	PLAZO	VR NOMINAL
BOGOTA	BANCO GNB SUDAMERIS	AAA	9,50%	360	1.144
BOGOTA	BANCO GNB SUDAMERIS	AAA	9,40%	180	2.639
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	11,50%	360	3.341
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,60%	360	2.734
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,95%	360	1.251
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,40%	180	1.500
BOGOTA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,40%	180	2.313
BOGOTA	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,50%	180	485
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	9,60%	360	5.755
BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	AAA	10,40%	360	295
BARRANQUILLA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,60%	150	5.500
BARRANQUILLA	BANCO SUDAMERIS	AAA	9,60%	93	3.940
BARRANQUILLA	FALABELLA	AAA	11,30%	359	916
CALI	BANCO FINANDINA	AAA	12,15%	350	1.554
CALI	BANCO FINANDINA	AAA	9,55%	359	2.293
CALI	BNACO GNS SUDAMERIS	AAA	11,20%	300	775
CALI	BANCO DE OCCIDENTE	AAA	9,75%	360	85
PEREIRA	SERFINANZA	AAA	9,85%	180	55
PEREIRA	FINANDINA	AA+	10,70%	360	290
PEREIRA	FINANDINA	AA+	10,30%	360	1
PEREIRA	FINANDINA	AA+	9,70%	181	49
PEREIRA	FINANDINA	AA+	9,70%	281	68
PEREIRA	FINANDINA	AA+	10,40%	181	50
CUCUTA	BANCO BBVA	AAA	9,06%	360	285
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,40%	180	1.500
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,45%	360	200
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,40%	360	50
CARTAGENA	GNB SUDAMERIS	AAA	9,60%	360	26
CARTAGENA	OCCIDENTE	AAA	9,39%	182	1.400
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,45%	150	175
CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA	AAA	10,45%	360	100
SOCORRO	BANCO DAVIVIENDA	AAA	9,20%	360	65
					48.377

Los Certificados de Depósito a Término (CDT) que presentan restricción de uso específico para su ejecución se detallan a continuación. El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Cdt's con uso Restrictivo	Valor
Fondo de Sobrevivientes	4.978
Fondo de Donaciones – Enmineiva	4.507
Protección Pasivo Pensional	7.088
Fondo Patrimonial Sena	5.339
TOTAL	21.912

Las seccionales de Bogotá y Cali, tienen constituidos Cdt's por valor de \$7.088 millones; de los cuales \$6.279 millones pertenecen a Bogotá y de \$809 millones de Cali, estos valores tienen la finalidad de atender el pasivo pensional. La seccional de Barranquilla a la fecha no ha constituido, deposito alguno para atender el pasivo pensional de la seccional.

La H. Consiliatura determina que, aun llegando al tope máximo del valor autorizado para las inversiones en Cdt's, se reinviertan los intereses en el mismo Cdt, para que los rendimientos se capitalicen.

Ajuste Costo amortizado Intereses Cdt's y Ddat's: Corresponde al reconocimiento de los rendimientos financieros devengados al 31 de diciembre, derivados de las inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) y Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) mantenidos en diversas entidades financieras. Al cierre del ejercicio 2025, estos intereses ascienden a \$ 2.876 millones, frente a \$ 1.618 millones registrados en 2024, reflejando el incremento en la base de capital invertido y la gestión de tasas de captación del mercado.

NOTA 5. INVERSIONES EN SUBORDINADAS

CONCEPTO	2025	2024
Costos de las Accciones (a)	40.106	40.106
Metodo de Participación Patrimonial (b)	29.371	24.798
TOTAL	69.477	64.904

(a) Acciones: Representa la participación accionaria del 100% en el Edificio Benjamín Herrera S.A.S., constituida por 15.500 acciones con un valor nominal de un millón de pesos cada una, adquiridas en septiembre de 2015 a Comfenalco Valle para consolidar el control del inmueble como parte de la estrategia misional institucional. El valor contable de esta inversión se integra por un costo inicial de adquisición de 4.900 millones de pesos, capitalizaciones por 16.850 millones y ajustes por convergencia al nuevo marco técnico



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

normativo por valor de 18.356 millones de pesos, reflejando así el costo total actualizado de la inversión.

(b) Método de Participación Patrimonial: Representa el valor de la inversión en el Edificio Benjamín Herrera SAS, sobre la cual la Universidad ejerce un control del 100%. De acuerdo con el marco técnico normativo, el valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer la participación de la Universidad en los excedentes o déficits del periodo. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado por este concepto asciende a \$ 24.797 millones, los cuales no han sido objeto de decreto de dividendos ni distribuciones de efectivo a la fecha.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Cuentas por cobrar a Corto Plazo	2025	2024
Depositarios (1)	703	703
Servicios Educativos (2)	2.183	1.784
Deudores Varios (3)	21.274	32.867
Arrendamientos (4)	161	438
Incapacidades (5)	740	618
Consignaciones sin identificar (6)	2.940	133
TOTAL	28.001	36.543

(1) Depositarios: La siguiente es la relación de embargos realizados a la Universidad y que se concentran en la seccional Barranquilla:

Depositarios	2025	2024
Luis Carlos Peña Buendía	137	137
Seguro Social No en Uso	347	347
Fiduciaria la Previsora	124	124
Jairo Manjarrez	71	71
Tesorería Distrital	24	24
TOTAL	703	703

(2) Servicios Educativos: Representa las cuentas por cobrar sobre los ingresos por actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios de educación, tales como matrículas, educación continuada (congresos, seminarios, simposios, talleres y cursos) y derechos de grado. Al 31 de diciembre de 2025, se registra un saldo de \$2.182 millones



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

pendiente de pago, lo que representa un incremento de \$398 millones respecto al periodo 2024. Este aumento se atribuye principalmente a la dinámica comercial y al volumen de inscripciones en los diversos programas al cierre del ejercicio.

(3) Deudores varios: Este rubro integra las cuentas por cobrar derivadas de convenios interadministrativos y contratos de prestación de servicios con entidades públicas y privadas. Los saldos más significativos corresponden a:

Entidad	2025	2024
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (a)	11.858	0
Comisión Nacional de servicio Civil (b)	2.497	18.176
Fiscalía General de la Nación (c)	1.451	0
Rama Judicial (d)	1.010	0
Ut Convocatoria 2024 (e)	660	0
Ut Convocatoria 2022	0	7.736
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología Atenea	0	3.712
TOTAL	17.476	29.624

- a) **Fondo de tecnologías:** Cuentas por cobrar originadas en la implementación de procesos de formación en habilidades digitales bajo la modalidad de Bootcamps. El proyecto se ejecuta en la zona geográfica adjudicada conforme a los lineamientos pedagógicos definidos por el Ministerio de TIC (MinTIC) y el Fondo Único de TIC.
- b) **Comisión Nacional del Servicio Civil:** Cuentas por cobrar derivadas de la ejecución de contratos de prestación de servicios suscritos con la CNSC, destinados a la realización de procesos de selección y pruebas de mérito para la carrera administrativa.
- c) **Fiscalía General de la Nación:** Cuentas por cobrar derivadas del contrato suscrito con la FGN, cuyo objeto es el desarrollo del concurso de méritos para la provisión de algunas vacantes definitivas en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, en las modalidades de ingreso y ascenso.
- d) **Rama Judicial:** Cuentas por cobrar derivadas del contrato suscrito con la Rama Judicial, cuyo objeto es el diseño y estructuración curricular virtual de programas, cursos, materiales académicos y productos de investigación para la formación y capacitación de servidores judiciales, jueces de paz, de reconsideración y autoridades indígenas.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

e) **Ut Convocatoria 2024:** Saldos por cobrar derivados de pagos realizados por la Universidad (partícipe del 90%) directamente a proveedores de la Unión Temporal. Estos desembolsos se efectuaron en calidad de apalancamiento operativo para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del proyecto y garantizar la continuidad de la ejecución del contrato.

(4) **Arrendamientos:** Comprende las cuentas por cobrar derivadas de cánones de arrendamiento de espacios institucionales (locales comerciales, parqueaderos y cafeterías) otorgados bajo la modalidad de arrendamiento operativo. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$ 161 millones, lo que representa una disminución de \$ 277 millones en comparación con el cierre de 2024. Este comportamiento positivo se debe principalmente a la eficiencia en la gestión de recaudo y a la normalización de la cartera de vigencias anteriores.

(5) **Incapacidades:** Representa los derechos de cobro a favor de la Universidad frente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$ 740 millones, correspondientes a prestaciones económicas por incapacidades de origen común y laboral, así como licencias de maternidad y paternidad pendientes de reembolso. La cartera presenta la siguiente antigüedad: 28.5% de 0 a 180 días, 20.6% de 181 a 360 días y 50.9% mayor a 360 días. Existe una expectativa de recuperación del 100%, fundamentada en las gestiones periódicas de conciliación y el seguimiento administrativo que realiza la Universidad para asegurar el flujo efectivo de estos recursos hacia la tesorería.

(6) **Consignaciones sin identificar:** Representa los recaudos realizados principalmente a través del canal electrónico PSE durante los días 30 y 31 de diciembre de 2025. Debido a los ciclos de compensación bancaria, estos recursos se ven reflejados en los extractos de las cuentas corrientes y de ahorros de las diversas seccionales el primer día hábil de enero de 2026. La mayor parte de estos saldos fue conciliada y aplicada a las cuentas auxiliares de los estudiantes durante el mes de enero.

NOTA 7. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar a 31 de diciembre corresponden:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Préstamos por Cobrar	2025	2024
Clientes (1)	16.145	13.993
Cuentas por Cobrar Trabajadores (2)	1.083	1.057
Deudas de difícil cobro (3)	5.302	3.630
Menos provision Préstamos por cobrar a clientes (4)	(5.260)	(5.178)
TOTAL	17.270	13.502

(1) Clientes: Comprende los saldos pendientes de recaudo por concepto de matrículas financiadas mediante modalidades de crédito directo y convenios con entidades financieras externas.

Crédito Directo: (\$ 3.807 millones): Corresponde a la financiación otorgada directamente por la Universidad bajo su potestad y política de riesgos. Estos créditos se pactan a tasas de interés definidas por cada seccional, con un vencimiento de corto plazo (inferior a un año).

Crédito Externo: (\$ 12.338 millones): Representa los recursos tramitados por los estudiantes ante entidades financieras mediante líneas de crédito educativo, cuyos saldos se encuentran en proceso de giro o legalización a favor de la Universidad al cierre del ejercicio.

A continuación, se detalla la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

COLOCACIÓN CRÉDITOS AÑO 2025								
Línea	Bogotá	B/quilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Socorro	Cartagena	Total
Créditos Externos	1.410	9.098	1.360	89	237	62	82	12.338
Créditos Directos	362	1.291	172	249	249	1.066	418	3.807
TOTAL	1.772	10.389	1.532	338	486	1.128	500	16.145

COLOCACIÓN CRÉDITOS AÑO 2024								
Línea	Bogotá	B/quilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Socorro	Cartagena	Total
Créditos Externos	2.307	6.082	859	420	454	294	188	10.604
Créditos Directos	230	718	444	381	149	1.138	329	3.389
TOTAL	2.537	6.800	1.303	801	603	1.432	517	13.993



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(2) Cuentas por cobrar a trabajadores: Comprende los derechos de cobro a favor de la Universidad por concepto de préstamos otorgados al personal docente y administrativo por concepto de vivienda, educación, médicos, odontológicos, calamidad doméstica, responsabilidades y otros.

Cuentas por Cobrar a Trabajadores	2025	2024
Vivienda	642	583
Educacion	38	31
Medicos y odontologicos	51	62
Calamidad	302	328
Responsabilidades	5	5
Otros	45	48
TOTAL	1.083	1.057

(3) Deudas de difícil cobro: Comprende en su mayoría los créditos educativos directos que presentan una mora superior a 360 días y que han sido reclasificados bajo esta categoría debido a su perfil de riesgo. Al cierre de 2025, el saldo asciende a \$5.302 millones, lo que representa un incremento neto de \$1.671 millones respecto al periodo 2024 (\$ 3.630 millones). La Universidad evalúa periódicamente estos saldos para determinar el deterioro reconocido en los resultados del ejercicio, basándose en la probabilidad de recuperación y las gestiones de cobro jurídico adelantadas.

(4) Provisión préstamos por cobrar: Representa el valor estimado de las pérdidas esperadas sobre la cartera de préstamos, calculado bajo las políticas contables vigentes de la Universidad. El movimiento de la cuenta durante el ejercicio se detalla a continuación:

Saldo inicial (1 de enero de 2025)	5.178
(+) Aumentos (Provisiones del periodo)	1.613
(-) Disminuciones (Recuperaciones)	2.173
(-) Castigos / Bajas de cartera	-
(+/-) Ajustes por reexpresión / otros	642
Saldo final (31 de diciembre de 2025)	5.260

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Los otros activos a 31 de diciembre comprenden:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

OTROS ACTIVOS	2025	2024
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	8	-
Vacaciones Anticipadas	838	920
Anticipos o Saldos a Favor de Impuestos (1)	3.236	512
Derechos en Clubes Sociales	220	220
Depósitos Entregados en Garantía (2)	8.384	8.341
Licencias	-	45
Otros Avances y Anticipos (3)	1.273	1.155
TOTAL	13.959	11.193

(1) Anticipos o saldo a favor de impuestos: Este rubro integra los derechos de la Universidad por conceptos tributarios, detallados a continuación:

Retenciones y Recaudos (\$338 millones): Corresponde a retenciones en la fuente sobre rendimientos financieros y recaudos mediante tarjetas de crédito. Estos valores serán imputados en la declaración del Impuesto sobre la Renta del año gravable 2025.

Anticipo de Industria y Comercio (\$482 millones): Originado principalmente por la ejecución de contratos de prestación de servicios con entidades como MinTIC y la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Este saldo será imputado en la declaración del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) correspondiente al sexto bimestre (BM 6) de 2025.

Saldo a Favor Impuesto Predial (\$535 millones): Proveniente de la seccional Pereira, el cual se proyecta aplicar contra la obligación del impuesto predial de la vigencia 2026.

Saldo a Favor Industria y Comercio (ICA) e Impuesto a las ventas (IVA) (\$16 millones): Representa el valor acumulado por concepto de Industria y Comercio (ICA) e Impuesto sobre las Ventas (IVA) derivado de la ejecución de proyectos mediante Uniones Temporales. Estos saldos han sido registrados en la Universidad en proporción a su porcentaje de participación.

Impuesto de Renta y Complementarios (\$1.865 millones): Representa el saldo más significativo y se deriva de un pago en exceso en la declaración del periodo gravable 2024. Este saldo se generó tras la corrección de la declaración, en la cual se excluyeron de la base gravable las provisiones laborales y administrativas, así como ingresos por arrendamientos y recuperaciones de costos.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, este recurso es de libre disponibilidad para ser solicitado en devolución o compensación. El término legal para ejercer este derecho vence el 21 de octubre de 2030, conforme al término de cinco (5) años establecido en el Estatuto Tributario.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(2) Depósitos: Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de depósitos judiciales registra un incremento neto de \$ 43 millones respecto al cierre de 2024. Estos recursos corresponden a títulos judiciales constituidos en virtud de procesos jurídicos y medidas cautelares que involucran a la universidad y se encuentran debidamente conciliados con el custodio, destacándose los siguientes:

Seccional Barranquilla: Corresponden a embargos decretados por el Consejo Superior de la Judicatura Seccional del Atlántico en el proceso ejecutivo de Luis Carlos Peña contra la universidad los cuales ascendieron a la suma de \$7.022 millones y caución proceso ejecutivo adelantado por IAA ingenieros por valor de \$844 millones.

Seccional Socorro: Depósitos por valor de \$ 79 millones, relacionados principalmente con obligaciones del Instituto de Seguros Sociales (ISS).

Seccional Cali: Saldos por \$ 42 millones del funcionario Carlos Hernan Palomino, constituido en el Banco Agrario el 26 de agosto de 2025.

Dichos valores se encuentran restringidos y su disponibilidad está supeditada a los fallos definitivos de las autoridades competentes.

(3) Anticipos y Avances: Comprende los recursos entregados a proveedores, contratistas y trabajadores de las diversas seccionales durante los años 2025 y 2024. Estos anticipos están destinados a la ejecución de obras civiles, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, así como al desarrollo de soluciones tecnológicas (software). El rubro más significativo corresponde al anticipo otorgado a la compañía Genesis 6.0 S.A.S. por valor de \$1.010 millones, para la implementación del proyecto de energía fotovoltaica en las seccionales de Socorro y Cartagena. Es importante destacar que la fuente de financiación de este proyecto proviene de los rendimientos financieros de los CDT con destinación específica del Fondo Patrimonial SENA, bajo el rubro de Ciencia y Tecnología.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprenden:

Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	2025	2024
Cuentas por Cobrar de Terceros (1)	36.574	40.252
Deudas de difícil Cobro	-	1.578
Deterioro	-	(641)
TOTAL	36.574	41.189



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) Cuentas por cobrar de terceros: Comprende principalmente los recursos entregados en calidad de préstamo al Edificio Benjamín Herrera S.A.S., entidad en la cual la Universidad posee la totalidad de las acciones en circulación. Dichos saldos generan un interés anual sujeto a las tasas promedio de captación del mercado para (CDT's) y la exigibilidad del capital se gestiona de acuerdo con los flujos de caja de la entidad deudora y los requerimientos de liquidez de la Universidad, sin haber establecido una fecha de vencimiento fija para su amortización.

Cuentas por Cobrar de Terceros	2025	2024
Edificio Benjamín Herrera (1)	36.237	39.415
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca	0	104
Fosyga	0	144
Otros	337	589
TOTAL	36.574	40.252

Edificio Benjamín Herrera (1)

Tercero	2025	2024	Descripción
Edificio Benjamín Herrera	19.928	19.928	Préstamo concedido a la filial, para cancelación del crédito en Davivienda. Otorgados en enero de 2014.
	8.000	8.000	Fue un Anticipo para capitalización en el año 2,015 el valor que proyectaba cancelar Comfenalco Valle por 4,000 millones, monto que fue asumido por la universidad, como parte de la transacción por la compra de la participación de Comfenalco Valle en la antes compañía Comfenalco Valle Universidad Libre SAS. Otorgados en noviembre de 2014.
	699	699	Crédito otorgado a la filial para el pago de servicios públicos e impuestos. Otorgados en marzo de 2015.
	500	500	Préstamo para atender el pago del impuesto de renta liquidado por el año 2,017 y por las obligaciones pendientes de nómina, y servicio de revisoría fiscal. Otorgados en Marzo 2017
	3.367	7.000	Préstamo concedido a la filial para anticipo contrato de obra civil a precio único sin reajuste entre Edificio Benjamín Herrera y Tecnocientific SAS. Aprobado por la Consiliatura en la sesión no. 14 del 29 de agosto de 2,017. Otorgados en noviembre de 2017.
	3.743	3.288	Intereses del préstamo concedido de 7,000 millones a la filial, para anticipo de contrato de obra civil celebrado con Tecnocientific SAS.
TOTAL	36.237	39.415	



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los ingresos por intereses devengados ascendieron a \$454 y \$476, respectivamente. Estos rendimientos se liquidan sobre una tasa del 7% efectiva anual y corresponden a operaciones de crédito que no cuentan con garantías reales.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre comprenden:

Propiedades, Plata y Equipo	2025	2024
Terrenos urbanos	217.823	222.774
Edificaciones	352.174	366.574
Construcciones en curso	2.841	407
Equipo de cómputo y comunicación	58.576	55.905
Equipo de oficina	47.701	45.751
Equipo médico científico	41.812	41.441
Maquinaria y equipo	15.517	14.281
Acueducto, plantas y redes	7.074	4.719
Flota y equipo de transporte	1.300	1.300
Plantas Productoras	255	255
Semovientes	36	37
Bienes de Arte y Cultura	102	95
Subtotal	745.211	753.539
(menos) Depreciación acumulada	(181.557)	(172.773)
TOTAL (1)	563.654	580.766

El Detalle de la Propiedad planta y equipo se muestra a continuación:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2025:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO MÉDICO CIENTIFICO	MAQUINARIA Y EQUIPO	ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	FLOTA Y EQUIPO DE TRASNPORTE	PLANTAS PRODUCTORAS	SEMOVIENTES	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTALES
COSTO CIERRE CONTABLE DEL 2024	222.774	366.574	407	55.905	45.751	41.441	14.282	4.719	1.300	255	37	96	753.539
COMPRAS	-	6.229	2.434	2.771	1.969	377	1.238	2.355	-	-	2	8	17.383
RETIROS DE SERVICIO	4.951	20.630	-	99	18	6	2	0	-	-	3	2	25.712
COSTO AL CIERRE CONTABLE DEL 2025	217.823	352.172	2.841	58.576	47.701	41.812	15.517	7.074	1.300	255	36	102	745.210
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE 2024	-	39.181	-	51.428	36.453	30.112	11.094	3.219	1.286	-	-	-	172.773
DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	-	5.612	-	1.126	1.856	1.722	614	68	2	-	-	-	11.001
RETIROS POR VENTA DE PPYEQ	-	2.120	-	73	18	6	2	-	-	-	-	-	2.218
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE 2025	-	42.673	-	52.481	38.291	31.829	11.706	3.288	1.288	-	-	-	181.556
TOTAL PPE	217.823	309.499	2.841	6.095	9.410	9.983	3.811	3.787	12	255	36	102	563.654

A 31 de diciembre de 2024:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO MÉDICO CIENTIFICO	MAQUINARIA Y EQUIPO	ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	FLOTA Y EQUIPO DE TRASNPORTE	PLANTAS PRODUCTORAS	SEMOVIENTES	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTALES
COSTO CIERRE CONTABLE DEL 2023	222.774	361.350	288	54.105	44.470	35.577	13.605	4.573	1.788	255	32	96	738.913
COMPRAS	4.157	5.519	349	2.188	1.719	5.892	781	369	142	-	7	-	21.123
RETIROS POR VENTA DE PPYEQ	4.157	297	230	388	438	28	104	223	630	-	2	-	6.497
COSTO AL CIERRE CONTABLE DEL 2024	222.774	366.572	407	55.905	45.751	41.441	14.282	4.719	1.300	255	37	96	753.540
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE 2023	-	34.208	-	49.886	34.704	29.102	10.573	3.122	1.752	-	-	-	163.347
DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	-	4.973	-	1.542	1.749	1.011	521	97	-466	-	-	-	9.427
RETIROS POR VENTA DE PPYEQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION AL CIERRE CONTABLE 2024	-	39.181	-	51.428	36.453	30.113	11.094	3.219	1.286	-	-	-	172.774
TOTAL PPE	222.774	327.391	407	4.477	9.298	11.328	3.188	1.500	14	255	37	96	580.766



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Durante el año 2025, la Universidad dio continuidad al proceso de levantamiento de inventario físico integral de su Propiedad, Planta y Equipo principalmente en la seccional de Bogotá. Este esfuerzo permitió la migración y carga masiva de la información al módulo especializado de activos fijos, garantizando un control administrativo directo y la trazabilidad de los bienes. Asimismo, se continuará con el compromiso de registrar en dicho módulo la totalidad de las mejoras efectuadas a construcciones y edificaciones a nivel nacional, lo cual asegura precisión en el cálculo lineal de la depreciación acumulada.

En la seccional Cali, se formalizó la venta de la sede Santa Isabel, operación que generó una utilidad neta de \$11.743 millones. Los recursos provenientes de esta enajenación se destinaron a la cancelación anticipada de las obligaciones financieras que mantenía la seccional, logrando una reducción total en el nivel de endeudamiento de la seccional.

Bajo el nuevo manejo contable y tributario implementado por la Universidad para los proyectos ejecutados por la Oficina de Contratación Estatal, la Universidad ha procedido con el reconocimiento de los activos fijos adquiridos en el desarrollo de sus operaciones que, por derecho contractual, pertenecen a la Universidad. De igual manera, se ha estandarizado el reconocimiento de activos fijos derivados de la participación en Uniones Temporales, registrando la porción proporcional que corresponde a la Universidad conforme a los acuerdos de colaboración.

Al cierre del ejercicio, la Propiedad, Planta y Equipo de la Universidad se encuentra libre de gravámenes, restricciones o limitaciones al dominio, no existiendo activos pignorados en garantía de obligaciones.

NOTA 11.- PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprenden:

Propiedades de Inversión	DIRECCION	MATRICULA INMOBILIARIA	Mts	2025	2024	VARIACION	%
LOTE 1	Cra. 7 Calle 39 - esquina	290-28-701	2035	4.220	3.675	545	15%
LOTE 2	Cra. 7 39-07 / 21-53	290-28-703	359	703	654	49	7%
LOTE 3	Cra. 7 Calle 40 - esquina	290-19-137	1285	2.449	2.121	328	15%
TOTAL TERRENO				7.372	6.450	922	14%
CONSTRUCCION 1	Cra. 7 Calle 39 - esquina	290-28-701	2822	3.711	3.935	-224	-6%
CONSTRUCCION 2	Cra. 7 39-07 / 21-53	290-28-703	522	460	728	-268	-37%
CONSTRUCCION 3	Cra. 7 Calle 40 - esquina	290-19-137	402	549	669	-120	-18%
TOTAL CONSTRUCCION				4.720	5.332	-612	-11%
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION				12.092	11.781	311	3%



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

La seccional Pereira, durante el año 2017 hizo la compra de 3 lotes con sus respectivas construcciones, se encuentran alquiladas a la empresa CRISALLTEX, que es una fábrica de Ropa en la ciudad de Pereira.

En el año 2025, se hace avalúo comercial de la propiedad de inversión pasando de un costo inicial de \$11.781 millones a \$12.091 millones, generando un aumento de \$310 y una ganancia en el estado de resultados integral.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las cuentas de préstamos por pagar a 31 de diciembre corresponden a:

Obligaciones Financieras	2025	2024
Préstamos por pagar	1.880	1.879
Intereses Corrientes - Costo Amortizado	205	251
Tarjetas de Crédito	60	-
Otros Préstamos - Uniones Temporales	138	-
TOTAL	2.283	2.130

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura de endeudamiento bancario de la Universidad se concentra principalmente en la seccional de Pereira. Es importante destacar que la seccional Cali logró la cancelación del 100% de sus obligaciones financieras durante el año, utilizando para ello los recursos provenientes de la venta de la sede Santa Isabel, optimizando así su flujo de caja y reduciendo los costos por intereses.

El Detalle del capital y los ide las obligaciones de corto plazo de la Seccional Pereira es el siguiente:

C

Año 2024								
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital corto plazo	Intereses	Tasa 2024	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 750	\$ 91	7,98%	Edificio
Bbva	Ordinario	8039600000959	17-oct-19	17-oct-29	\$ 500	\$ 41	7,98%	Administrativo
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 625	\$ 119	7,98%	y Laboratorios
					\$ 1.875	\$ 251		

Durante la vigencia 2024, la administración de la Seccional Cúcuta adquirió una obligación por un monto total de \$113 millones, pactada a un plazo de diez (10) años con la empresa



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

electrificadora de la ciudad. Dicha obligación se estableció bajo la modalidad de intermediario, en la medida en que los recursos fueron entregados en equipos y mano de obra, como parte del proceso de normalización de la medida de energía requerida en la planta física y en la acometida eléctrica de la Universidad. Esta gestión tuvo como finalidad garantizar la continuidad en la puesta en marcha del sistema de paneles solares, correspondiente al “Proyecto Solar Fotovoltaico”, cuya fase de estudio y planeación se inició en la Seccional a finales del año 2023.

Año 2025								
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital corto plazo	Intereses	Tasa 2025	Destino
Centrales Eléctricas de Norte de Santander SA ESP	Ordinario	SIN	1-nov-24	30-nov-34	\$ 5	\$ 2	1,90%	Infraestructura para la implementación del Proyecto Solar Fotovoltaico
					\$ 5	\$ 2		

Año 2024								
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital corto plazo	Intereses	Tasa 2024	Destino
Centrales Eléctricas de Norte de Santander SA ESP	Ordinario	SIN	1-nov-24	30-nov-34	\$ 4	\$ 2	1,90%	Infraestructura para la implementación del Proyecto Solar Fotovoltaico
					\$ 4	\$ 2		

El pago de capital e intereses por seccional fue el siguiente:

Seccional	2025		2024	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Cali	5.448	1.807	7.162	3.657
Pereira	1.875	745	1.875	900
Cúcuta	5	22	5	22
Total	7.328	2.574	9.042	4.579



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden a:

Cuentas por Pagar	2025	2024
Costos y Gastos (1)	26.565	13.311
Recursos a Favor de Terceros (2)	4.758	3.576
Retenciones y Aportes de Nómina (3)	5.561	10.170
Impuestos Gravámenes y Tasas (4)	3.504	2.514
TOTAL	40.388	29.571

(1) Costos y Gastos: Comprende las obligaciones contraídas por la universidad en el giro ordinario de sus operaciones, las cuales se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio. Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	2025	2024
Suscripciones	68	181
Gastos de Viaje	31	39
Seguros	0	2
Gastos Legales	22	-
Servicios Financieros	1	17
Aportes al ICBF y SENA	978	1.505
Servicios públicos	442	319
Honorarios	1.283	853
Servicios	21.518	9.629
Arrendamientos Operativos	53	17
Pagos en especie Ley residentes	2.171	750
Total	26.565	13.311

(2) Recursos a favor de terceros: Al cierre del ejercicio, este rubro agrupa fondos recibidos que están destinados a terceros o que se encuentran en proceso de formalización. Su composición es la siguiente: Cconsignaciones por identificar por valor de \$4.444 millones corresponde principalmente a pagos de matrículas recibidos en los últimos días del año, los cuales se encuentran pendientes de conciliación y aplicación en el sistema académico-contable. Este saldo incluye, además, los intereses de fondo de vivienda por valor de \$6 millones; estampillas \$76 millones; fondo de donaciones \$79 millones; otros de menor cuantía por valor \$6 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Es importante destacar que, los recursos asociados al Fondo Patrimonial SENA contabilizados en 2024 como un pasivo, ahora se reconocen como un Fondo Patrimonial de Uso Restringido (dentro del patrimonio), reflejando de manera más precisa su naturaleza de recursos destinados permanentemente al fomento de la educación y la tecnología, según los acuerdos suscritos. Lo anterior implicó una reclasificación de los saldos del año 2024 para efectos de comparación con el 2025.

(3) Retenciones y aportes de nómina: Al cierre del ejercicio 2025, la Universidad registra obligaciones por concepto de aportes y descuentos realizados a los colaboradores, y que se pagaron durante el mes de enero de 2026. La composición es la siguiente: Fondo de pensión por valor de \$2.775 millones; aportes a EPS por valor de \$2.201 millones; aportes sindicales por \$52 millones; cooperativas por \$26 millones; libranzas \$301 millones; fondo de empleados \$123 millones; medicina prepagada \$13 millones; embargos judiciales \$54 millones; seguros \$10 millones; servicios funerarios \$5 millones.

(4) Impuestos, Gravámenes y Tasas: Representa las obligaciones tributarias devengadas al 31 de diciembre, derivadas de la operación. Este rubro integra la causación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Avisos y Tableros, sujetos a vencimientos bimestrales y anuales según la jurisdicción por valor de \$1.175 millones, así como las retenciones en la fuente practicadas durante el mes de diciembre por valor de \$2.067 millones y la provisión de impuesto de renta y complementarios por valor de \$262 millones.

Al respecto, se informa que las retenciones en la fuente fueron canceladas en su totalidad durante el mes de enero de 2026. Por su parte, el Impuesto de Industria y Comercio será liquidado y pagado conforme al calendario tributario de las respectivas jurisdicciones, cuyos vencimientos inician a partir del mes de febrero de 2026.

Situación Tributaria y Régimen Especial: Mediante la Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024 expedida por la DIAN, la Universidad fue ratificada en la categoría de Gran Contribuyente para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2026. Así mismo, la Universidad mantiene su calidad de No Responsable del impuesto sobre las ventas sobre todas sus operaciones, de acuerdo con el ART 92 de la Ley 30 de 1992.

En cumplimiento de la normativa vigente desde 2017, la Universidad gestiona anualmente su proceso de actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) antes del 30 de junio. Esto incluye la presentación de la memoria económica que sustenta el desarrollo de su actividad meritoria ante la administración tributaria y la aprobación de la Sala General para formalizar el documento de destinación del beneficio neto o excedente fiscal generado en el año 2025. En este se detallarán los proyectos de inversión en la actividad meritoria y el cronograma de ejecución, asegurando el cumplimiento de los requisitos para la exención de las rentas gravables.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre corresponden a:

Beneficios a Empleados	2025	2024
Nomina por Pagar (1)	76	778
Cesantías consolidadas Ley 50 (2)	4.069	3.954
Cesantías consolidadas Ley laboral anterior (3)	997	1.508
Aportes a cajas de compensacion (4)	904	1.204
Intereses sobre cesantías	593	644
Aportes a riesgos laborales	245	310
Bonificaciones	34	-
Prima de vacaciones	-	3
Prima de servicios	-	7
Vacaciones Consolidadas	-	4
TOTAL	6.918	8.412

(1) Representa las obligaciones laborales devengadas al 31 de diciembre de 2025 a nivel nacional, las cuales fueron pagadas efectivamente en enero de 2026.

(2) Corresponde a las cesantías de régimen actual ley 50/90, las cuales deben consignarse a más tardar el 14 de febrero de 2026.

(3) A diciembre 31 de 2025, la Universidad tiene un total de 14 empleados cobijados por el régimen de cesantías anterior a la Ley 50/90.

(4) Corresponde a los aportes a Cajas de compensación que se deben efectuar y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2026.

NOTA 15. PROVISIONES

Las provisiones a corto plazo con corte 31 de diciembre corresponde a:

Provisiones	2025	2024
Provision Otras cuentas por Pagar	-	2.400
TOTAL	0	2.400

Durante el ejercicio 2024, la Universidad constituyó una provisión por \$2.400 millones para cubrir obligaciones con proveedores cuyas facturas no fueron radicadas al cierre del año. No obstante, para el periodo 2025, la Universidad adoptó un cambio en el tratamiento contable y fiscal bajo el principio de devengo.

Con fundamento en el parágrafo 2° del Artículo 771-2 del Estatuto Tributario, se procedió



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

con la causación efectiva de los activos, costos y gastos que, aunque carecían de factura electrónica o documento soporte al corte, contaban con evidencia técnica de la entrega del bien o la prestación del servicio a satisfacción. Este ajuste asegura la realidad económica de los estados financieros y garantiza la procedencia de los costos en cumplimiento de la normativa fiscal vigente. En el mes de enero de 2026 se verificó para todas las transacciones causadas que se hubiese recibido la factura o documento equivalente y su adecuado importe.

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre corresponden a:

Otros Pasivos	2025	2024
Diferidos (1)	73.320	34.853
Reintegros por pagar y saldos a favor(2)	13.276	10.392
Recursos recibidos en admon (3)	2.327	27.810
Anticipos y Avances Recibidos	262	15
TOTAL	89.185	73.070

(1) Diferidos: Representa las obligaciones de la Universidad por servicios educativos aún no prestados al corte del ejercicio. Este rubro integra los saldos pendientes de amortizar correspondientes a matrículas de posgrado, así como los recaudos por inscripciones y matrículas de pregrado y del colegio recibidos al cierre de 2025, los cuales serán reconocidos como ingresos en el primer ciclo académico del año 2026.

(2) Los reintegros por pagar y saldos a favor: Al cierre del ejercicio, este rubro agrupa los compromisos de la Universidad con la comunidad estudiantil, integrando principalmente \$663 millones por concepto de reintegros en proceso de devolución y \$5.945 millones en saldos a favor disponibles para ser aplicados en futuros servicios académicos. Asimismo, se registran \$6.522 millones por pagos parciales de matrícula recibidos anticipadamente y \$108 millones correspondientes a pensiones del colegio recaudadas por adelantado. Finalmente, el saldo incluye \$21 millones asociados a recursos de Becas Generación E pendientes de ejecución, consolidando así la totalidad de los pasivos operativos por servicios educativos aún no prestados o en proceso de liquidación para los dos ciclos académicos del año 2026.

(3) Recursos recibidos en administración: Este rubro representa los fondos administrados por la Universidad bajo la figura de convenios de cooperación, los cuales son gestionados de manera independiente por las diferentes seccionales. Al cierre del ejercicio, el saldo integra principalmente \$2.062 millones correspondientes a acuerdos de matrícula con empresas que patrocinan la formación de sus empleados, seguidos de recursos para investigación y movilidad académica vinculados a Colciencias (\$102 millones), la Universidad de Bolonia (\$47 millones) y el programa Erasmus Demus (\$33 millones). Asimismo, se incluyen compromisos derivados de alianzas regionales con la Alianza SIES (\$19 millones) e Iderbol Cartagena (\$64 millones). Estos saldos se mantienen



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

como un pasivo hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas o la ejecución de los servicios académicos y científicos estipulados en cada convenio.

El saldo de \$21.339 millones existente al cierre de 2024 por recursos recibidos en administración de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Rama Judicial y las Uniones Temporales se legalizó en 2025, lo que generó ingresos por \$5.144 millones, gastos por \$2.429 millones y un efecto neto en resultados acumulados de ejercicios anteriores por \$2.714 millones.

Lo anterior como consecuencia de que la Universidad implementó un nuevo modelo de gestión contable, financiera y tributaria.

NOTA 17. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar están conformados así:

Préstamos por Pagar a Largo Plazo	2025	2024
Financiamiento Interno largo plazo	6.040	31.575
TOTAL	6.040	31.575

A 31 de diciembre, las siguientes seccionales presentan Financiamiento a largo plazo:

Seccional	2025	2024
Pereira	5.938	7.813
Cúcuta	102	108
Cali	0	23.654
Total porcion largo plazo	6.040	31.575

Seccional Pereira

Año 2025							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital a largo plazo	Tasa 2025	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 2.250	7,98%	Edificio Administrativo y Laboratorios
Bbva	Ordinario	8039600000926	17-oct-19	17-oct-29	\$ 1.500	7,98%	
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 2.188	7,98%	
					\$ 5.938		



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Año 2024							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital a largo plazo	Tasa 2024	Destino
Bbva	Ordinario	8039600000926	13-sep-19	13-sep-29	\$ 3.000	7,98%	Edificio Administrativo y Laboratorios
Bbva	Ordinario	8039600000926	17-oct-19	17-oct-29	\$ 2.000	7,98%	
Bbva	Ordinario	8039600001072	28-ene-20	28-ene-30	\$ 2.813	7,98%	
					\$ 7.813		

Seccional Cali

2024							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Tasa	Destino
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600177449	22-nov-16	22-nov-26	\$ 12.819	IBRM3MM+3,85 %	Ejecucion de la Obra Nueva Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Ordinaria Calendario	1600191009	30-may-19	12-abr-28	\$ 2.824	IBRM3MM+3,85%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187211	3-ago-18	3-ago-28	\$ 7.313	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
Banco de Occidente	Findeter	1600187919	28-sep-18	28-sep-28	\$ 700	IBRM3MM+0,66%	Funcionamiento Sede Valle del Lili
					\$ 23.655		

Durante el ejercicio 2025, la Universidad formalizó la venta del inmueble denominado Sede Santa Isabel en la Seccional Cali. Gran parte de los recursos obtenidos de esta operación se destinaron a la cancelación total de las obligaciones financieras contraídas anteriormente para la construcción, adecuación y puesta en marcha de la actual Sede Valle del Lili. Esta gestión permitió eliminar la carga financiera asociada y fortalecer la liquidez de la seccional.

Año 2025							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital largo plazo	Tasa 2025	Destino
Centrales Eléctricas de Norte de Santander SA ESP	Ordinario	SIN	1-nov-24	30-nov-34	\$ 102	1,90%	Infraestructura para la Implementación del Proyecto Solar Fotovoltaico
					\$ 102		



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Año 2024							
Entidad	Modalidad	No. Pagaré	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Capital largo plazo	Tasa 2024	Destino
Centrales Eléctricas de Norte de Santander SA ESP	Ordinario	SIN	1-nov-24	30-nov-34	\$ 108	1,90%	Infraestructura para la implementación del Proyecto Solar Fotovoltaico
					\$ 108		

Seccional Cúcuta

Durante la vigencia 2024, la administración de la Seccional Cúcuta, decidió adquirir una obligación por un monto total de 113 millones a un plazo de 10 años con la empresa electrificadora de la ciudad, esto bajo la modalidad de intermediario ya que estos recursos fueron entregados en equipos y mano de obra como parte del proceso para la normalización de medida de energía que era requerida en la planta física y la acometida eléctrica de la universidad, ello con el fin de dar continuidad a la puesta en marcha del sistema de paneles solares, que corresponden al “proyecto solar fotovoltaico”, cuya gestión y estudio inicio en la seccional a finales del 2023.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre corresponden a:

Beneficios a Empleados a Largo Plazo	2025	2024
Pensiones de jubilación (1)	8.044	8.340
Quinquenios (2)	3.361	3.186
Bonificación pensión (3)	3.174	3.156
TOTAL	14.579	14.682

(1) Pensiones de jubilación: El cálculo actuarial se realizó con corte 31 de diciembre de 2025; calculo efectuado por la firma Consultores Profesionales y Actuariales Ltda. las Seccionales Bogotá y Cali, ya tienen constituidos unos Cdt's por valor de \$6.279 millones y de \$809 millones respectivamente; en la actualidad la Universidad tiene 33 pensionados a cargo. A continuación, se presenta la relación de pensionados en cada una de las seccionales con su respectivo pasivo pensional:



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

SECCIONAL	MUJERES	HOMBRES	No. PENSIONAD	VR. PASIVO PENSIONAL AL 31-dic-25
Bogota	7	8	15	4.243
Barranquilla	8	6	14	3.008
Cali	2	2	4	793
TOTAL	17	16	33	8.044

SECCIONAL	MUJERES	HOMBRES	No. PENSIONAD	VR. PASIVO PENSIONAL AL 31-dic-24
Bogota	8	7	15	4.306
Barranquilla	10	6	16	3.224
Cali	2	2	4	810
TOTAL	20	15	35	8.340

Los pagos efectuados por pensiones y la actualización del cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Pagos a Pensionados y Cálculo Actuarial	BOGOTÁ		BARRANQUILLA		CALI	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Saldo Inicial	4.307	4.328	3.224	3.165	810	962
Pagos de Pensión en el Año	617	798	511	426	119	1.315
Actualización Cálculo Actuarial	553	777	295	485	102	1.162
SALDO FINAL	4.242	4.307	3.008	3.224	793	810

Los fundamentos del cálculo fueron los siguientes:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

III. RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2025

HIPOTESIS ACTUARIALES	31-dic-24	31-dic-25
Hipotesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos		
TASA DE DESCUENTO	9.749%	11.27%
TASA INCREMENTO SALARIAL	4.000%	4.00%
TASA DE INTERES REAL	5.528%	6.99%

UNIVERSIDAD LIBRE	
TOTAL	
31-dic-24	31-dic-25
\$ 8,340,000,167	\$ 8,043,948,296

		2025		2024
TOTAL	33	\$ 8,043,948,296	35	\$ 8,340,000,167
SECCIONAL BARRANQUILLA	14	3,008,259,002	16	3,223,701,917
SECCIONAL BOGOTA	15	4,242,474,913	15	4,306,588,701
SECCIONAL CALI	4	\$ 793,214,381	4	\$ 809,709,549

II. NOTA TÉCNICA ACTUARIAL

1. RESERVA MATEMATICA DE JUBILACION NORMAS NIIF -19 A DICIEMBRE 31 DE 2025

SUPOSICIONES ACTUARIALES

2. TABLA DE MORTALIDAD

Tablas de mortalidad de **Rentistas Válidos Hombres y Mujeres "Experiencia 2005-2008"** de que trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. IPC PROYECTADO – BANCO REPUBLICA

La proyección futura del IPC establecida por el Banco de la Republica y también del Departamento Nacional de Plantación plan de desarrollo que la estiman en el 3%. Según informes del Banco de la Republica como Política Monetaria (www.banrepública.gov.co – [horizonte de implementación](#)) La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) determina la política monetaria con el objetivo de mantener la tasa de inflación alrededor de su meta de largo plazo de 3% (con un margen admisible de desviación de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC)).

Proyección de largo plazo del IPC establecida por el Banco de la República para el estudio.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

4. TASA DE INTERES TECNICO - FUENTE BANCO REPUBLICA.

La tasa efectiva anual nominal para los TES, corresponde según Normas Internacionales de Contabilidad IAS 19, a la tasa de interés que haga referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha 1 de diciembre 2025. Según Banco de la República la tasa para mercado secundario **TFIT16280428** corresponde al 11.27%

5. TASA DE DESCUENTO - INTERES TECNICO REAL

Si tenemos en cuenta el IPC Proyectado dado por el Banco de la República y la Tasa de Interés Técnico, obtenemos la tasa de descuento real equivalente a 6.99%

- ✓ Fecha de cálculo: 31 de diciembre de 2025
- ✓ SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$ 1.423.500
- ✓ Se incluyen en los cálculos la mesada pensional adicional en junio de cada año.
- ✓ Se trabajaron los siguientes supuestos:
- ✓ Para el auxilio funerario:

Aux = Valor del Auxilio Funerario

Aux = MINIMO [10*Smin2025, Maximo {Pension,5*Smin2025}]

(2) **Quinquenios:** Corresponde a los valores calculados por las oficinas de personal de las diferentes seccionales para atender la cláusula 29 de la convención colectiva de trabajo, suscrita entre la Universidad Libre y Sinties el 21 de abril de 2021, la cual expresa que el trabajador que cumpla 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, y 40 años laborando en la universidad, tendrá derecho a que se le pague una prima de antigüedad o quinquenio de acuerdo con la tabla establecida en la convención y de acuerdo a los cálculos efectuados a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$3.361 millones.

(3) **Bonificación pensión:** Corresponde a los valores calculados por las oficinas de personal de las diferentes seccionales para atender la cláusula 39 de la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Universidad Libre y Sinties el 21 de abril de 2021, la cual manifiesta que todo trabajador que labore veinte (20) años o más y se pensione, recibirá una suma equivalente a tres (3) salarios mensuales del último salario que devengue el trabajador; a 31 de diciembre de 2025 se tiene calculado el valor de \$3.174 millones.

NOTA 19. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre corresponden a:

Provisiones a Largo Plazo	2025	2024
Para Contingencias	9.172	10.555
TOTAL	9.172	10.555



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

Las provisiones por litigios de los diferentes procesos en contra de la Universidad a 31 de diciembre de 2025 se presentan a continuación por proceso y de acuerdo con los movimientos presentados durante el año:

A 31 de diciembre de 2025:

Procesos	Saldo Inicial	Pago de Provisiones	Incremento / Disminución Provisiones	Saldo Final
Civiles	246	0	6	252
Administrativos	524	0	-85	439
Laboral	9.711	565	-674	8.472
Otros	74	0	-64	10
Total	10.555	565	-817	9.173

A 31 de diciembre de 2024:

Procesos	Saldo Inicial	Pago de Provisiones	Incremento / Disminución Provisiones	Saldo Final
Civiles	261	179	164	246
Administrativos	376	0	148	524
Laboral	6.830	3.074	5.955	9.711
Otros	30	0	44	74
Total	7.497	3.253	6.311	10.555

NOTA 20. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre Comprende:

Fondo Social	2025	2024
Aportes Sociales	1.729	1.729
Fondo Patrimonial Sena (1)	5.638	5.689
Reservas (2)	297	2.901
Excedente del ejercicio (3)	79.119	57.561
Excedentes de ejercicios anteriores	378.032	321.189
Ganancias o Pérdidas por Método de Participación Patrimonial (4)	29.371	24.798
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación (5)	339.847	339.847
Total Patrimonio	834.033	753.714

(1) Fondo Patrimonial Sena: Es importante destacar que, bajo la nueva política contable y financiera de la Universidad, los recursos asociados al Fondo Patrimonial SENA fueron reclasificados. Anteriormente registrados como un pasivo, ahora se reconocen como un Fondo Patrimonial de Uso Restringido (dentro del patrimonio), reflejando de manera más precisa su naturaleza de recursos destinados permanentemente al fomento de la educación y la tecnología, según los acuerdos suscritos.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(2) Reservas: Con el propósito de fortalecer el control interno y garantizar la trazabilidad de los excedentes, la administración de la Universidad ha adoptado una política de segmentación contable para las asignaciones permanentes y reinversión de excedentes. Bajo este criterio, cada vigencia se gestiona de manera independiente dentro del rubro de reservas, permitiendo una identificación plena de los recursos, sus respectivos plazos de ejecución y el cumplimiento de los fines institucionales aprobados anualmente por la Sala General. Al cierre del ejercicio 2025, se destaca la ejecución y reinversión total de los excedentes del año 2024 y periodos anteriores, procediendo así a la liberación de las reservas constituidas y su respectiva reclasificación a la cuenta de Excedentes de Ejercicios Anteriores.

(3) Excedentes del Ejercicio: Al cierre del ejercicio 2025, la Universidad presenta un excedente contable de \$79.119 millones. No obstante, es importante precisar que, conforme a los lineamientos del Estatuto Tributario para entidades del Régimen Tributario Especial, la base para la asignación permanente y reinversión obligatoria se fundamenta en el excedente fiscal y no en el contable.

En este sentido, del excedente total deben detraerse algunas partidas contables, con lo cual el excedente fiscal asciende a \$45.765 millones, el cual será presentado a la Sala general para la aprobación de su reinversión, Ver Nota 29 de los Estados Financieros.

(4) Ganancias o Pérdidas por Método de Participación Patrimonial: Esta cuenta representa la participación de la universidad en los resultados netos y otros cambios en el patrimonio de su inversión en la sociedad Edificio Benjamín Herrera SAS, valuadas bajo el método de participación patrimonial.

(5) Impacto Transición Marco de Regulación: corresponde a los ajustes que se presentaron en la transición desde PCGA al nuevo marco regulatorio NIIF para Pymes.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los servicios educativos en el año comprenden:

Actividades Ordinarias	2025	2024
Ingreso por actividades ordinaria servicios educativos (1)	362.596	349.414
Otros pecuniarios (2)	30.269	28.821
Subtotal Ingresos	392.865	378.235
Descuentos (3)	(16.711)	(13.317)
Becas a estudiantes (4)	(10.341)	(9.979)
Devoluciones	(550)	(968)
Subtotal	(27.602)	(24.264)
Total ingresos actividades ordinarias	365.263	353.971



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) Los ingresos por servicios por actividades ordinarias servicios educativos para el año 2024 se incrementan en \$14.631 millones producto del incremento en las matrículas para el año 2025 a pesar de haber disminuido el número de estudiantes al pasar de 50.889 en el año 2024 a 48.531 en el año 2025.

(2) Los otros pecuniarios, corresponden a servicios educativos distintos a las matrículas. Entre ellos destacan las pensiones escolares \$8.398 millones, derechos de grado \$7.779 millones, diplomados \$4.564 millones, cursos \$3.082 millones, inscripciones y formularios \$1.744 millones y preparatorios \$1.624 millones.

(3) El incremento del valor de los descuentos por matrícula se incrementaron en \$3.394 millones respecto del año 2024; dentro de lo descuentos en pregrado que ascendieron a \$10.636 millones, se destacan los descuentos a mayores de 25 años, quienes hicieron uso en cuantía de \$2.076 millones; jóvenes a la E \$4.575 millones; descuento grupo familiar \$1.044 millones; Descuento por aplicación de inscripciones \$278 millones; Descuento Alianza DASCD 244 millones; descuento generación E \$225 millones; descuento por intercambio estudiantil \$234 millones; descuento por monitorías \$116 millones; descuento por convenio empresarial \$498 millones; descuento por traslado de sede \$550 millones; descuento en menores conceptos \$795 millones; así mismo, en posgrados se otorgaron descuentos por valor de \$5.849 millones, dentro de los cuales se destaca, descuento de egresados \$3.476 millones; descuento convenio empresarial \$338 millones; descuento por inscripciones \$706 millones; descuento ASONAL judicial \$809 millones; descuento alianza DASCD 153 millones; descuento Comuldesa \$171 millones; descuento en menores conceptos \$196 millones.

(4) Las becas otorgadas en el año 2025 se incrementaron en cuantía de \$362 millones respecto del año anterior; este incremento obedece al mayor valor de las matrículas, lo que representa un mayor valor en las becas otorgadas.

NOTA 22. NOMINA DOCENTES Y COSTOS ATRIBUIBLES

Los costos a nivel de educación en el año comprenden:

Costos de la Educación Formal	2025	2024
Nomina Docentes (1)	121.697	121.543
Costos Atribuibles (2)	76.006	68.725
TOTAL	197.703	190.268

La estructura de costos del servicio educativo se compone de la nómina docente y los costos directamente atribuibles a la operación académica, elementos fundamentales para garantizar la calidad en la prestación del servicio. En el presente periodo, estos rubros han experimentado un aumento del 0.1% en la nómina docente y del 10.6% en los costos operativos necesarios para la prestación del servicio, aumento generado principalmente por el ajuste de los servicios al Índice de Precios al Consumidor (IPC).



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

A continuación, se detallan cada uno de los rubros:

(1) El costo en nómina docente registró un incremento neto de \$153 millones, derivado principalmente del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Laudo Arbitral tras la negociación sindical por concepto de pago de aportes a la seguridad social de vigencias anteriores, lo que compensó el ahorro operativo generado por la optimización de la planta docente, la cual se redujo de 1.607 docentes en 2024 a 1.574 en el presente periodo.

NOMINA DOCENTE NACIONAL

Nomina Docente	2025	2024	VARIACION	%
Sueldos	\$ 68.893	\$ 68.939	\$ -46	-0,07%
Aporte Fondos de Pensiones	\$ 9.086	\$ 8.207	\$ 879	10,71%
Aportes EPS	\$ 7.096	\$ 6.779	\$ 317	4,67%
Cesantías	\$ 6.670	\$ 6.728	\$ -58	-0,86%
Prima de Servicios	\$ 6.456	\$ 6.267	\$ 190	3,03%
Prima de Escalafón	\$ 6.252	\$ 6.815	\$ -563	-8,26%
Bonificaciones - Docentes Posgrados	\$ 5.017	\$ 5.837	\$ -820	-14,05%
Aportes caja de Compensación	\$ 3.117	\$ 2.929	\$ 189	6,45%
Aportes I.C.B.F	\$ 2.338	\$ 2.196	\$ 142	6,45%
Prima de Antigüedad	\$ 2.197	\$ 2.746	\$ -549	-20,00%
Aportes Sena	\$ 1.559	\$ 1.465	\$ 94	6,44%
Vacaciones	\$ 835	\$ 661	\$ 174	26,28%
Aportes ARL	\$ 749	\$ 756	\$ -7	-0,95%
Intereses a las Cesantías	\$ 651	\$ 654	\$ -3	-0,45%
Incentivos a la produccion Acedemica - Cie	\$ 246	\$ -	\$ 246	100%
Capacitación a Docentes	\$ 179	\$ 178	\$ 1	0,83%
Bonificaciones No Salariales	\$ 81	\$ 60	\$ 21	35,26%
Incapacidades	\$ 81	\$ 197	\$ -116	-58,92%
Becas Beneficiarios Asproul	\$ 68	\$ 47	\$ 21	44,12%
Bonificación Pensión	\$ 41	\$ 6	\$ 36	632,04%
Auxilio de Maternidad	\$ 18	\$ 30	\$ -12	-41,33%
Polizas	\$ 16	\$ -	\$ 16	100%
Prima de Navidad	\$ 13	\$ 8	\$ 5	54,94%
Prima de Vacaciones	\$ 12	\$ 9	\$ 4	40,81%
Aportes Sindicales	\$ 12	\$ -	\$ 12	100%
Licencias Remuneradas	\$ 8	\$ 5	\$ 2	43,65%
Becas convención Asproul	\$ 4	\$ -	\$ 4	100%
Dotación al Personal	\$ 1	\$ 16	\$ -15	-93,58%
Atención Medica Domiciliaria	\$ -	\$ 7	\$ -7	-100,00%
TOTAL	121.697	121.543	153	0,13%

(2). Los costos atribuibles registraron un incremento de \$7.281 millones, generados principalmente por el aumento las partidas de honorarios, servicios de vigilancia y el convenio de U solidaria, como se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

COSTOS ATRIBUIBILES

Costos Atribuibles	2025	2024	VARIACION	%
Honorarios (1)	\$ 17.991	\$ 14.663	\$ 3.329	22,70%
Gastos Convenios (2)	\$ 9.115	\$ 9.267	\$ -152	-1,64%
Seguridad y Vigilancia (3)	\$ 8.805	\$ 7.679	\$ 1.125	14,65%
Servicios Públicos (4)	\$ 8.335	\$ 8.833	\$ -499	-5,64%
Servicios de Aseo (5)	\$ 3.470	\$ 3.241	\$ 230	7,08%
Suscripciones en Bases de Datos (6)	\$ 3.172	\$ 2.838	\$ 334	11,78%
Impuestos (7)	\$ 2.414	\$ 2.069	\$ 346	16,72%
Publicidad Y Propaganda	\$ 1.945	\$ 1.755	\$ 190	10,80%
U Solidaria (8)	\$ 1.670	\$ -	\$ 1.670	100%
Mantenimientos	\$ 1.648	\$ 1.451	\$ 197	13,57%
Alojamiento Y Manutención - Viáticos	\$ 1.618	\$ 1.474	\$ 144	9,75%
Asistencia técnica (9)	\$ 1.560	\$ 2.074	\$ -513	-24,76%
Pasajes	\$ 1.287	\$ 1.316	\$ -29	-2,20%
Programas para Computación Software	\$ 1.274	\$ 996	\$ 277	27,83%
Instructores	\$ 1.255	\$ 1.355	\$ -100	-7,41%
Fondo de Sostenibilidad Icetex	\$ 1.137	\$ 1.208	\$ -71	-5,87%
Seguros	\$ 845	\$ 814	\$ 32	3,89%
Casino Y Restaurante	\$ 802	\$ 946	\$ -144	-15,24%
Diplomas	\$ 739	\$ 629	\$ 109	17,39%
Tramites y Licencias	\$ 609	\$ 304	\$ 305	100,24%
Reactivos y Elementos de laboratorio	\$ 543	\$ 365	\$ 178	48,95%
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 479	\$ 474	\$ 5	1,07%
Gastos Ceremoniales de Grado	\$ 443	\$ 444	\$ -1	-0,20%
Afiliaciones Y Sostentamiento	\$ 406	\$ 639	\$ -233	-36,52%
Gastos Médicos y Drogas	\$ 348	\$ 307	\$ 40	13,13%
Arrendamientos	\$ 330	\$ 457	\$ -127	-27,79%
Publicaciones	\$ 279	\$ 268	\$ 10	3,85%
Alianza Risaralda Profesional	\$ 271	\$ 262	\$ 8	3,17%
Actividades Culturales y Cívicas	\$ 267	\$ 261	\$ 6	2,45%
Eventos Especiales Y Celebraciones	\$ 266	\$ 96	\$ 170	177,48%
Obsequios Premios y Distinciones	\$ 251	\$ 390	\$ -139	-35,63%
Actividades Deportivas	\$ 208	\$ 225	\$ -17	-7,47%
Transporte Fletes Y Acarreos	\$ 196	\$ 139	\$ 56	40,34%
Capacitación Estudiantes Congresos Simposi	\$ 192	\$ 95	\$ 97	102,41%
Material Tienda Unilibrista	\$ 182	\$ 165	\$ 17	10,30%
Útiles Papelería y Fotocopias	\$ 182	\$ 202	\$ -20	-10,01%
Elementos de Computador Y Telecomunicaci	\$ 170	\$ 20	\$ 150	750,67%
Ingresos Académicos Por Recibir	\$ 168	\$ 225	\$ -57	-25,33%
Costos de Ejercicios Anteriores	\$ 159	\$ -	\$ 159	100%
Procesamiento Electrónico de Datos	\$ 139	\$ 110	\$ 29	26,54%
Repuestos en General	\$ 127	\$ 9	\$ 118	1361,68%
Becas Egresados	\$ 126	\$ 97	\$ 29	29,32%
Vestuarios y Uniformes	\$ 105	\$ 164	\$ -59	-36,12%
Taxis y Buses	\$ 104	\$ 122	\$ -18	-15,08%
Elementos deportivos	\$ 73	\$ 49	\$ 24	48,02%
Elementos de Ferretería	\$ 48	\$ 3	\$ 45	1797,47%
Instrumentos musicales	\$ 43	\$ 15	\$ 28	192,46%
Material Didáctico	\$ 36	\$ 42	\$ -6	-13,42%
Otros	\$ 36	\$ 2	\$ 34	1692,24%
Suscripciones Periódicos y revistas	\$ 36	\$ 28	\$ 7	26,51%
Elementos Eléctricos Y Electrónicos	\$ 29	\$ 8	\$ 21	278,40%
Libros	\$ 28	\$ 100	\$ -72	-72,17%
Activos Menores (2) S.M.M.L.V	\$ 21	\$ 12	\$ 9	68,18%
Combustibles y lubricantes	\$ 11	\$ 2	\$ 10	600,05%
Correo Porte y Telegramas	\$ 9	\$ 7	\$ 2	26,23%
Elementos de Lencería Y Ropería	\$ 6	\$ 6	\$ -1	-9,58%
Seguridad Industrial	\$ 2	\$ 1	\$ 1	139,22%
Música Ambiental	\$ 1	\$ 1	\$ -0	-32,36%
Gastos Fúnebres	\$ 1	\$ 0	\$ 0	100,00%
Contribuciones Icetex	\$ -	\$ 3	\$ -3	-100,00%
TOTAL	\$ 76.006	\$ 68.725	\$ 7.281	10,59%



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) Honorarios: De los \$17.991 millones correspondiente a Honorarios, el 68.97% equivalente a \$12.409 millones corresponde a pago de profesores de especializaciones, maestrías y doctorados en las diferentes seccionales; así mismo, dentro de este rubro se destaca el valor de \$5.582 millones correspondiente a apoyos académicos (difusión manejo de base de datos; apoyo y manejo de piezas digitales; servicio de Contac Center; acompañamiento en la formación de estudiante de especialidades médicas; apoyo a rectorías, acompañamiento en Hosting VPS y Landign, diseño y desarrollo de página Web, asesoría medica en bienestar universitario. Etc). La variación respecto al año 2024, obedece al incremento de los índices de precios al consumidos (IPC) y al aumento natural de la formación de estudiantes de especialidades médicas.

(2) Gastos Convenios: Corresponde a \$9.116 millones suscrito mediante convenios que se han celebrado con hospitales, clínicas, red de salud, fundaciones y organizaciones, para la rotación de estudiantes de especialización, alimentación de residentes y profesores.

(3) Servicio de Vigilancia: El servicio de vigilancia y seguridad a nivel país ascendió a \$8.805 millones, el cual se ve incrementado en su costo de acuerdo con las tarifas establecidas por la Superintendencia de Seguridad Privada, quienes actualizan sus servicios anualmente.

(4) Servicios Públicos: Los servicios públicos a 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$8.335 millones, dentro del cual se destaca el valor de la energía eléctrica por valor de \$4.932 millones; servicio de agua y alcantarillado por valor de \$1.284; servicio de internet \$ 1.296 millones; servicio de teléfono por valor de \$727 millones.

(5) Servicio de Aseo: Corresponde al servicio de aseo, prestado por compañías externas especializadas en este servicio, durante el año 2025 ascendió a \$3.470 millones

(6) Base de Datos: Contratos suscritos para un periodo de 3 años, con el objeto de la renovación de base de datos para consulta de los estudiantes en sus diferentes modalidades, estas suscripciones ascienden a \$3.172 millones en el año 2025.

(7) Impuestos: Corresponde al impuesto de Industria y Comercio que se liquida y se paga en cada una de las seccionales de la Universidad, los cuales ascendieron a 31 de diciembre de 2025 a \$2.366 millones y al impuesto al Timbre por los contratos firmados con la Agencia Atenea por valor de \$50 millones.

(8) Usolidaria: La Universidad reconoció gastos por concepto de la Contribución de Solidaridad al ICETEX, que obedece a un aporte destinado a la sostenibilidad de los créditos educativos y la permanencia estudiantil. Este rubro fue debidamente aprobado por la Honorable Consiliatura.

(9) Asistencia Técnica: Mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de cómputo, impresoras; asistencia técnica y operación logística de viajes al exterior de estudiantes; mantenimiento, soporte y acompañamiento del sistema de permanencia logístico e



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

institucional (Adviser) así como el soporte y acompañamiento a distancia de los graduados. Este servicio ascendió a \$1.560 millones en el año 2025.

NOTA 23. NOMINA ADMINISTRATIVA

La nómina de administración corresponde a:

NOMINA ADMINISTRATIVA NACIONAL

Nomina Administrativa	2025	2024	VARIACION	%
Sueldos	\$ 42.510	\$ 41.218	\$ 1.292	3,14%
Aportes Fondos de Pensión	\$ 6.058	\$ 5.752	\$ 306	5,32%
Cesantías	\$ 4.616	\$ 4.704	\$ -88	-1,88%
Aportes e.p.s - Entid Promotoras Salud	\$ 4.487	\$ 4.451	\$ 36	0,81%
Prima de Servicios	\$ 4.449	\$ 4.358	\$ 91	2,09%
Prima de Vacaciones	\$ 3.254	\$ 2.884	\$ 370	12,83%
Prima de Navidad	\$ 2.923	\$ 2.960	\$ -37	-1,25%
Vacaciones	\$ 2.655	\$ 2.783	\$ -128	-4,61%
Aportes Cajas de Compensación Familiar	\$ 2.262	\$ 2.082	\$ 180	8,66%
Auxilio de Transporte	\$ 2.231	\$ 1.620	\$ 611	37,74%
Otras Primas	\$ 1.880	\$ 1.621	\$ 259	15,97%
Aportes i.c.b.f.	\$ 1.698	\$ 1.562	\$ 136	8,69%
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 1.425	\$ 1.508	\$ -83	-5,47%
Aportes al Sena	\$ 1.180	\$ 1.041	\$ 138	13,29%
Aportes a.r.p - Riesgos Profesionales	\$ 1.053	\$ 905	\$ 148	16,36%
Cálculo Actuarial	\$ 951	\$ 1.260	\$ -309	-24,53%
Intereses Sobre Cesantías	\$ 609	\$ 591	\$ 17	2,95%
Auxilios	\$ 388	\$ 366	\$ 22	5,93%
Horas Extras y Recargos	\$ 369	\$ 404	\$ -35	-8,59%
Becas Convención Colectiva	\$ 350	\$ 386	\$ -37	-9,45%
Aportes Sindicales	\$ 326	\$ 136	\$ 190	139,29%
Seguros	\$ 215	\$ 270	\$ -55	-20,33%
Gastos Médicos y Drogas	\$ 194	\$ 194	\$ 0	0,25%
Incapacidades	\$ 182	\$ 243	\$ -61	-25,07%
Becas Sinties - Beneficiario	\$ 148	\$ 102	\$ 46	45,09%
Monetización Sena	\$ 122	\$ -	\$ 122	100%
Capacitación al Personal	\$ 105	\$ 58	\$ 46	79,10%
Beca rep de Estudiantes ante Consiliatura y/o Consejo D	\$ 84	\$ 176	\$ -92	-52,10%
Indemnizaciones Laborales	\$ 68	\$ 156	\$ -87	-56,18%
Temporales	\$ 48	\$ 32	\$ 16	52,25%
Viáticos	\$ 28	\$ 44	\$ -16	-36,17%
Otros Servicios Profesionales	\$ 16	\$ 11	\$ 5	42,37%
Gastos de Represent. y Relac. Publicas	\$ 7	\$ 7	\$ -1	-8,84%
TOTAL	\$ 86.891	\$ 83.886	\$ 3.005	3,58%

Dentro de los gastos de la nómina administrativa a nivel general, se presenta un aumento de \$3.005 millones lo que representa un incremento porcentual de 3.58%; sin embargo, para el año 2025 el número de personal administrativo disminuyó en 17 empleados,



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

teniendo en cuenta que para el año 2024 había 1030 empleados y para el año 2025 1013 empleados a nivel nacional. Las variaciones entre los diferentes rubros tienen un comportamiento normal, teniendo en cuenta que para el año 2025 el incremento del salario de acuerdo con la convención colectiva fue de 7.2% (Ipc más dos puntos).

NOTA 24. DEMAS GASTOS DE ADMINISTRACION

Los demás gastos de administración en el año corresponden a:

DEMAS GASTOS DE ADMINISTRACION NACIONAL

Demás Gastos de Administración	2025	2024	VARIACION	%
A la Propiedad Raíz (1)	\$ 4.594	\$ 3.898	\$ 695	17,84%
Honorarios (2)	\$ 4.583	\$ 4.849	\$ -266	-5,48%
Servicios Técnicos (3)	\$ 3.517	\$ 3.502	\$ 15	0,43%
Mantenimientos (4)	\$ 2.922	\$ 2.508	\$ 414	16,51%
Vigilancia y Seguridad (5)	\$ 2.660	\$ 2.128	\$ 532	25,00%
Impuestos (6)	\$ 2.174	\$ 42	\$ 2.132	5097,36%
Servicios Públicos	\$ 1.846	\$ 1.667	\$ 178	10,70%
Programas para Computador (7)	\$ 1.517	\$ 1.309	\$ 208	15,86%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 1.456	\$ 1.432	\$ 25	1,74%
Servicios de Aseo y Cafetería	\$ 1.346	\$ 983	\$ 363	36,98%
Publicidad Propaganda y Promoción	\$ 1.299	\$ 900	\$ 399	44,31%
Procesamiento de Información	\$ 1.247	\$ 1.230	\$ 17	1,40%
Materiales y Suministros	\$ 1.246	\$ 1.213	\$ 33	2,75%
Otros Gastos Generales	\$ 1.086	\$ 846	\$ 241	28,47%
Arrendamientos	\$ 914	\$ 835	\$ 79	9,44%
Eventos Culturales	\$ 838	\$ 691	\$ 148	21,39%
Seguros Generales	\$ 748	\$ 730	\$ 18	2,43%
Transporte, Fletes y Acarreos	\$ 559	\$ 51	\$ 508	999,44%
Elementos de Aseo Lavandería y Cafetería	\$ 469	\$ 404	\$ 66	16,30%
Servicio de Restaurante y Lavandería	\$ 418	\$ 436	\$ -17	-4,00%
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 412	\$ 207	\$ 205	99,16%
Útiles, Papelería y Fotocopias	\$ 409	\$ 303	\$ 106	35,07%
Seguridad Industrial	\$ 302	\$ 335	\$ -33	-9,93%
No Procedentes	\$ 142	\$ -	\$ 142	100%
Combustibles y Lubricantes	\$ 134	\$ 149	\$ -15	-10,10%
Otros Cargos Diferidos	\$ 107	\$ 106	\$ 1	0,73%
De Valorización	\$ 102	\$ 65	\$ 38	57,92%
Notariales	\$ 81	\$ 115	\$ -34	-29,44%
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 55	\$ 76	\$ -21	-27,07%
Impuesto sobre Vehículos	\$ 29	\$ 43	\$ -14	-32,06%
Otros	\$ 28	\$ 22	\$ 5	22,35%
Activos Menores (2) s.m.l.m.v.	\$ 24	\$ 34	\$ -10	-29,63%
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	\$ 15	\$ 7	\$ 8	102,32%
Reparaciones Locativas	\$ 7	\$ 44	\$ -37	-83,59%
Bases de Datos	\$ 3	\$ 7	\$ -4	-54,87%
TOTAL	\$ 37.289	\$ 31.164	\$ 6.125	19,65%



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) A la Propiedad Raíz: Corresponde al impuesto que se paga sobre las propiedades de la Universidad y se genera por la existencia de un predio; a 31 de diciembre de 2025 el impuesto asciende a \$4.594 millones.

(2) Honorarios: Corresponde a los honorarios generados principalmente por los servicios de Revisoría Fiscal ejercida por Amezquita y compañía SAS; Servicios contables desarrollados por OGC Contadores SAS para las seccionales de Bogotá. Colegio, Barranquilla, Cali, Cartagena y Cúcuta; y Servio de soporte sobre el software contable Seven, desarrollado por la empresa Digital Ware SAS.

(3) Servicios Técnicos: Corresponde a Mantenimiento, soporte y acompañamiento del sistema Adviser permanencia de graduados; acompañamiento y servicio de mesa de ayuda, mantenimiento preventivo y correctivo a computadores e impresoras; el monto del gasto a 31 de diciembre de 2025 es de \$3.517 millones

(4) Mantenimientos: Corresponde a los mantenimientos de los terrenos en las zonas verdes, jardinería, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo, telecomunicaciones y comunicaciones; equipos médicos y de laboratorio; flota y equipo de transporte y acueducto plantas y redes a 31 de diciembre su saldo es de \$2.922 millones.

(5) Servicio de Vigilancia: El servicio de vigilancia y seguridad a nivel país ascendió a \$2.660 millones, el cual se ve incrementado en su costo de acuerdo con las tarifas establecidas por la Superintendencia de Seguridad Privada, quienes actualizan sus servicios anualmente.

(6) Impuestos: Corresponde principalmente al impuesto de timbre y estampillas generados por la venta de la sede de Santa Isabel de Cali.

(7) Programas para computador: Corresponde a programas de un sistema integrado de investigación; programa de sistema de envió de correos masivos para egresados de todas las seccionales; suscripción cloud instalación de licencia s de software, para el año 2025 se gastó el valor de \$1.517 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 25. OTROS GASTOS

Los otros gastos comprenden:

OTROS GASTOS NACIONAL

Otros Gastos	2025	2024	VARIACION	%
Depreciación (1)	\$ 11.001	\$ 10.883	\$ 118	1,08%
Provisión, Litigios y Demandas (2)	\$ 4.913	\$ 7.169	\$ -2.256	-31,47%
Provisión Cartera (3)	\$ 894	\$ 2.901	\$ -2.006	-69,16%
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 339	\$ 2	\$ 337	16204,92%
Auxilios Educativos Fondo Sena	\$ 171	\$ -	\$ 171	100%
Otros	\$ 69	\$ 33	\$ 36	107,74%
Impuestos Asumidos	\$ 23	\$ 13	\$ 10	73,03%
Perdidas por Siniestros	\$ 19	\$ 4	\$ 15	391,90%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	\$ 18	\$ 76	\$ -59	-77,03%
Costas y Procesos Judiciales	\$ 16	\$ 348	\$ -332	-95,35%
Multas y Sanciones	\$ 12	\$ 74	\$ -62	-83,86%
Becas Autoridades Nacionales	\$ 11	\$ 105	\$ -94	-89,33%
Provisiones Diversas	\$ 9	\$ 2.444	\$ -2.435	-99,64%
Retiro Propiedad Planta y Equipo	\$ 1	\$ 88	\$ -87	-99,03%
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	\$ -	\$ 146	\$ -146	-100,00%
TOTAL	\$ 17.496	\$ 24.287	-\$ 6.791	-27,96%

(1) Depreciación: Los gastos a la depreciación efectuada con corte 31 de diciembre de 2025 a los bienes raíces construcciones y edificaciones, así como a los bienes muebles que tiene la Universidad ascendió a \$11.001 millones.

(2) Provisión, litigios y demandas: Al cierre del ejercicio, la Universidad reconoce provisiones destinadas a cubrir obligaciones laborales y contingencias legales, cuya cuantía y vencimiento se fundamentan en estimaciones técnicas. El saldo se compone de la siguiente manera: Litigios laborales por \$2.629 millones; Quinquenios por \$1.504 y Bonificación Pensión por \$773.

(3) Provisión de cartera: La provisión de cartera es una estimación que se hace de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Universidad, sobre el monto de cuentas por cobrar, que no se han logrado recuperar, a 31 de diciembre de 2025 se afectó el gasto en \$894 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 26. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprenden:

OTROS INGRESOS NACIONAL

Otros Ingresos	2025	2024	VARIACION	%
Convenios (1)	\$ 14.698	\$ 4.173	\$ 10.525	252,24%
Ganancia por negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (2)	\$ 11.761	\$ 26	\$ 11.736	45842,99%
Método de Participación (3)	\$ 4.573	\$ 4.665	\$ -92	-1,97%
Procesos Jurídicos (4)	\$ 3.362	\$ 1.208	\$ 2.154	178,24%
Arrendamiento operativo (5)	\$ 2.103	\$ 3.587	\$ -1.483	-41,35%
Aprovechamientos (6)	\$ 1.898	\$ 2.357	\$ -459	-19,47%
De Costos y Gastos	\$ 1.873	\$ 99	\$ 1.775	1801,73%
Reintegros de Otros Costos y Gastos	\$ 1.595	\$ 1.148	\$ 447	38,91%
De Periodos Anteriores	\$ 662	\$ 9	\$ 653	7171,42%
Asesorías y Consultorías	\$ 445	\$ 190	\$ 255	134,22%
Bonificación Pensión	\$ 293	\$ 132	\$ 160	121,53%
Ingresos Tienda Unilibrista	\$ 241	\$ 214	\$ 28	13,06%
Indemnizaciones	\$ 165	\$ -	\$ 165	100%
Cálculo Actuarial (7)	\$ 151	\$ 263	\$ -112	-42,50%
Honorarios	\$ 140	\$ 2	\$ 138	7076,93%
Otros	\$ 138	\$ 326	\$ -188	-57,79%
De Provisiones	\$ 118	\$ 3.616	\$ -3.498	-96,73%
Otros Servicios	\$ 100	\$ 129	\$ -29	-22,46%
Ingresos No Fiscales	\$ 88	\$ -	\$ 88	100%
Incapacidades	\$ 44	\$ 211	\$ -167	-79,24%
Venta de Bienes	\$ 43	\$ 155	\$ -112	-72,41%
Multas de Biblioteca	\$ 27	\$ 24	\$ 3	11,29%
Servicios de Parqueadero	\$ 26	\$ 22	\$ 4	17,29%
Servicios de pruebas de laboratorio	\$ 4	\$ 1	\$ 2	182,75%
Otros Ingresos Financieros	\$ 4	\$ 12	\$ -8	-68,91%
Otro ingresos - Cursos Libres	\$ 3	\$ 288	\$ -285	-98,96%
Costas Judiciales	\$ 3	\$ 5	\$ -3	-47,84%
Ajuste al Peso	\$ 2	\$ 0	\$ 2	636,07%
Ajuste por Diferencia en Cambio	\$ 0	\$ -	\$ 0	100%
Comisiones	\$ 0	\$ -	\$ 0	100%
Depreciación	\$ -	\$ 799	\$ -799	-100,00%
Ingresos vacunación COVID-19	\$ -	\$ 282	\$ -282	-100,00%
Fondo Donaciones - Tecnología	\$ -	\$ 84	\$ -84	-100,00%
Total Ingresos	\$ 44.561	\$ 24.027	\$ 20.535	85,47%



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(1) Convenios C.N.S.C. y Uniones Temporales: Los ingresos por convenios corresponden principalmente a servicios presentado a la Comisión Nacional del Servicio Civil (C.N.S.C.) por \$5.046 millones, al Ministerio de Tecnologías (Mintic) por \$481 millones, a la Rama Judicial por \$1.619 millones y a 4 Uniones Temporales por \$5.779 millones

La variación frente a 2024 se explica porque, la Universidad adoptó un nuevo modelo de gestión contable, financiera y tributaria para los convenios.

(2) Ganancia por negociación y venta de activos no corrientes mantenidos para la venta: Este rubro registra la utilidad neta percibida tras negociación y venta de la infraestructura física denominada Sede Santa Isabel, perteneciente a la Seccional Cali.

(3) Método de participación: Este rubro registra el reconocimiento de los excedentes generados por la sociedad Edificio Benjamín Herrera S.A.S. al cierre del ejercicio 2025, los cuales ascienden a \$4.573 millones. Dicho valor representa el incremento en el valor contable de la inversión de la Universidad en dicha entidad, calculado de manera proporcional a su participación accionaria. Es importante precisar que esta cifra constituye un ingreso de naturaleza contable, y cuya realización efectiva en flujo de caja está sujeta a la futura distribución de utilidades o decretos de dividendos por parte de la sociedad.

(4) Recuperación de Procesos Jurídicos: El saldo de \$3.362 millones corresponde a la recuperación de provisiones derivadas de la actualización y cierre de diversos procesos jurídicos, tanto activos como pasivos, gestionados por la Universidad. Este ajuste contable se fundamenta en la evaluación técnica de las pretensiones y la recalificación del grado de probabilidad de éxito o fallo en cada litigio; criterios que se determinan bajo el concepto jurídico emitido por los respectivos apoderados de la Universidad.

(5) Arrendamiento Operativo: Estos ingresos corresponden al alquiler de la sede Santa Isabel, local en Gino Pascalli, parqueaderos, locales, auditorios, espacios zonas verdes, jardines los cuales ascendieron en el año 2025 a \$2.103 millones.

(6) Aprovechamientos: Aprovechamientos corresponde a los saldos a favor de los estudiantes, que al no haber hecho uso dentro de los dos periodos siguientes (reglamento estudiantil capítulo 9, artículo 33, parágrafo dos), se efectúa el registro en la cuenta de otros ingresos a favor de la Universidad; Así mismo, se registra la venta de activos no corrientes como los bienes obsoletos o en mal estado, a 31 de diciembre de 2025 ascendió a la suma de \$1.898 millones.

(7) Recuperación Calculo Actuarial: Al cierre del ejercicio 2025, se registró una recuperación en la provisión del cálculo actuarial de la Universidad, derivada de la actualización de la nómina de pensionados a cargo de la Universidad. Este ajuste contable obedece a la disminución del pasivo pensional tras el fallecimiento de dos beneficiarios durante el periodo, lo cual conlleva una reducción en las obligaciones futuras estimadas.



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 27 INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los rendimientos generados por la gestión de los excedentes de liquidez y los recursos con destinación específica de la Universidad. Estos ingresos provienen principalmente de inversiones en títulos de renta fija (CDT) y cuentas de ahorro, los cuales son reconocidos por el método del costo amortizado según las tasas vigentes en el sector financiero.

Los ingresos financieros comprenden:

INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros	2025	2024	VARIACION	%
Intereses Inversiones (1)	\$ 10.290	\$ 9.192	\$ 1.098	11,95%
Intereses Bancarios (2)	\$ 1.902	\$ 2.500	\$ -598	-23,91%
Recuperación de Cartera Castigada (3)	\$ 1.085	\$ 1.865	\$ -780	-41,80%
Otros Intereses (4)	\$ 472	\$ 711	\$ -239	-33,58%
Intereses Deuda Estudiantil (5)	\$ 431	\$ 437	\$ -6	-1,33%
Intereses Fondo Patrimonial Sena (6)	\$ 503	\$ -	\$ 503	100%
Total	\$ 14.684	\$ 14.705	-\$ 21	-0,14%

(1) Intereses Inversiones: Este rubro integra los intereses devengados por la colocación de excedentes de liquidez en Certificados de Depósito a Término (CDT) en diversas entidades bancarias. Durante el ejercicio 2025, se registró un incremento significativo en estos ingresos, derivado tanto de la apertura de nuevas colocaciones como de la gestión proactiva de las tasas de rendimiento, lo cual permitió optimizar los recursos financieros de la Universidad.

(2) Intereses Bancarios: Corresponde a los rendimientos que pagan las entidades financieras, por los depósitos que se tienen en cuentas de ahorro en las diferentes entidades.

(3) Recuperación de Cartera: Corresponde a la cartera que se recupera durante el año a nivel nacional, durante el año presenta saldo a 31 de diciembre de 2025, por valor de \$1.085 millones.

(4) Otros Intereses: Corresponde a la liquidación de intereses de los préstamos otorgados al edificio Benjamín Herrera, a 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$472 millones, con tasa de interés promedio del 7% EA.

(5) Intereses Deuda Estudiantil: En esta cuenta se registran los intereses que pagan los estudiantes por hacer uso de los créditos internos que otorga la Universidad, para el 2025 estos intereses ascendieron a 431 millones.



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

(6) Intereses Fondo Patrimonial Sena: Representa los rendimientos financieros generados por los Certificados de Depósito a Término (CDT) con destinación específica. Estos recursos, vinculados al Fondo Patrimonial Sena, están sujetos a una restricción de uso que obliga a su ejecución en proporciones iguales: un 50% destinado a auxilios educativos y el 50% restante para ciencia y la tecnología, en cumplimiento de las directrices que rigen dicho fondo.

NOTA 28. GASTOS FINANCIEROS

Comprende los costos incurridos por la Universidad derivados de la obtención de obligaciones financieras y el pago a proveedores y demás acreedores. Incluye principalmente los intereses causados por obligaciones financieras, comisiones bancarias y el gravamen a los movimientos financieros.

Los costos financieros comprenden:

COSTO FINANCIERO NACIONAL

Gastos Financieros	2025	2024	VARIACION	%
Intereses (1)	\$ 2.777	\$ 4.522	\$ -1.745	-38,59%
GMF Gravamen Movimientos Financieros (2)	\$ 2.008	\$ 1.692	\$ 315	18,64%
Comisiones Servicios Financieros (3)	\$ 602	\$ 562	\$ 40	7,04%
Intereses de Mora Seguridad Social (4)	\$ 329	\$ -	\$ 329	100%
Gastos Bancarios (5)	\$ 14	\$ 65	\$ -51	-77,90%
Otros	\$ 1	\$ 7	\$ -7	-92,64%
Total	\$ 5.730	\$ 6.848	-\$ 1.118	-16,33%

(1) Intereses: Este rubro comprende los rendimientos financieros devengados y pagados a las entidades bancarias por concepto de las obligaciones crediticias contraídas por la Universidad. Para el ejercicio 2025, se presenta una disminución significativa en este gasto, atribuible al pago total de la deuda de la Seccional Cali. Dicha liquidación de pasivos fue posible por los recursos obtenidos por la venta de la Sede Santa Isabel.

(2) Gravamen a los Movimientos Financieros: Corresponde al gravamen aplicados a los movimientos financieros, los cuales ascendieron a \$2.008 millones a 31 de diciembre de 2025.

(3) Comisiones: Este rubro comprende las erogaciones por concepto de servicios financieros necesarios para la operatividad de la Universidad, las cuales ascendieron a \$602 millones al cierre del ejercicio 2025. Dicho valor integra los costos derivados del



UNIVERSIDAD LIBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

procesamiento de recaudos, las transferencias electrónicas entre seccionales y los giros al exterior para el cumplimiento de obligaciones con proveedores extranjeros.

(4) Intereses de mora en Seguridad Social: Corresponde a las obligaciones generadas por el pago extemporáneo de planillas de seguridad social, derivadas del laudo arbitral con los empleados sindicalizados.

(5) Gastos bancarios: Corresponde a los gravámenes aplicados por los bancos en las transacciones financieras realizadas durante el año, las cuales generan IVA, convirtiéndose en un mayor valor de la transacción.

NOTA 29. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La Universidad se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial (RTE) de conformidad con los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario, la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 (compilado en el DUR 1625 de 2016). Bajo este marco, la Universidad está sujeta a una tarifa nominal del 20% sobre el beneficio neto o excedente; no obstante, dicho beneficio neto tiene el carácter de exento (0%) siempre que el excedente fiscal se destine en su totalidad a la actividad meritoria, y se cumplan los requisitos de no reembolso de aportes ni distribución de excedentes.

Las declaraciones de renta correspondientes a los periodos gravables 2020, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión por parte de la autoridad tributaria, sin que se prevean ajustes adicionales.

Respecto al año gravable 2020, la Universidad mantiene una discusión jurídica con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la cual profirió la Liquidación Oficial de Revisión No. 202503105000047 en diciembre de 2025. Dicho acto administrativo establece un presunto impuesto a cargo de \$938 millones y una sanción por inexactitud por un valor equivalente (\$938 millones). La Universidad, en conjunto con sus asesores legales y tributarios, se encuentra ejerciendo las acciones de defensa pertinentes.

Para el cierre del periodo 2025, se constituyó una provisión por impuesto de renta de \$263 millones, originada principalmente por la determinación de gastos no procedentes. Entre estos conceptos están; costos y gastos de vigencias anteriores, intereses de mora en seguridad social y gastos que carecen del soporte fiscal requerido para su deducibilidad. Adicionalmente, se registró un gasto por impuesto de renta de \$328 millones correspondiente al ejercicio 2024, derivado del reconocimiento de gastos de periodos anteriores que no cumplen con los criterios oportunidad fiscal.

El cálculo del excedente fiscal para el año 2025 es el siguiente:



UNIVERSIDAD LIBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

	Año 2025
Ingresos Fiscales	489.384
Menos Costos y Gastos Fiscales	-373.543
Excedente Fiscal Inicial	115.841
(-) Inversiones Efectuadas en el año	79.852
(+) Inversiones redimidas en el año	11.171
(=) Excedente Fiscal	47.160
Gastos No procedentes	1.395
Renta 20%	279
Renta de Vigencias Anteriores	312
Renta Exenta Neta	45.765

NOTA 30. PARTES RELACIONADAS

El representante legal de la Universidad es la Dra. María Elizabeth García Gonzales, presidenta de la Consiliatura y miembro de la junta directiva del edificio Benjamín Herrera, con corte 31 de diciembre de 2025 no presenta cuentas por cobrar, cuentas por pagar ni saldos pendientes de legalizar dentro del estado financiero de la Universidad Libre y el Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

La Dra. Diana Milena Martínez Buitrago Rectora de la Seccional Cali es la representante legal del Edificio Benjamín Herrera S.A.S. con corte 31 de diciembre de 2025 no presenta obligaciones de cuentas por cobrar ni por pagar, ni saldos pendientes por legalizar dentro del estado financiero de la Universidad Libre y el Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

NOTA 31. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La administración y las directivas de la Universidad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2025, no existe la intención ni la necesidad de liquidar la Universidad o cesar sus actividades operativas en el futuro previsible. Tras evaluar los indicadores financieros y el entorno operativo, no se han identificado eventos o condiciones que generen dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

En consecuencia, los presentes estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentada en la solidez patrimonial y la continuidad de su actividad meritoria.



UNIVERSIDAD LIBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Los valores están expresados en millones de pesos colombianos)

NOTA 32. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de la información financiera, la administración de la Universidad no tiene conocimiento de eventos posteriores que afecten los Estados Financieros.

NOTA 33. RECOMENDACIÓN PARA APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS

En reunión de Consiliatura del 10 de marzo de 2026, se presentó la información financiera comparados de la Universidad Libre por el periodo 2025-2024, para lo cual los Honorables Consiliarios que asistieron a la reunión recomendaron la aprobación de estos por parte de la Sala General.